

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
PSICÓLOGA Y PSICÓLOGO**

TEMA:

**FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE
DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE
VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO
DE EGB PARALELO “B”, ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL “QUITUMBE”. DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A JULIO
DEL 2018**

AUTORES:

**NATALY CRISTINA MORA TOBAR
RAMIRO ALBERTO SÁNCHEZ PINTO**

DOCENTE TUTORA:

JOHANNA CRISTINA LUZURIAGA MERA

Quito, enero del 2019

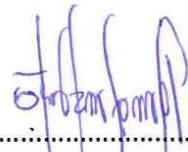
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotros, Nataly Cristina Mora Tobar, con documento de identificación N° 1724343973, y Ramiro Alberto Sánchez Pinto, con documento de identificación N° 1720209103, manifestamos nuestra voluntad y cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del trabajo de titulación intitulado: **FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EGB PARALELO “B”, ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL “QUITUMBE”. DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A JULIO DEL 2018**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Psicóloga y Psicólogo, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nataly Cristina Mora Tobar
Cédula N°:1724343973
Fecha: 07/01/2019



.....
Ramiro Alberto Sánchez Pinto
Cédula N°:1720209103
Fecha: 07/01/2019

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTORA

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de sistematización, **FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EGB PARALELO "B", ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE". DURANTE EL PERÍODO DE ABRIL A JULIO DEL 2018**, realizado por Nataly Cristina Mora Tobar y Ramiro Alberto Sánchez Pinto, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, enero 2019



Johanna Cristina Luzuriaga Mera

C.I. 171764090-6

Carta de autorización Centro de Equidad y Justicia



DM Quito, 30 de julio de 2018

Señor
RAMIRO ALBERTO SÁNCHEZ PINTO
Presente.-

Asunto: Certificado de uso de información con fines investigativos

De mi consideración,

En el marco del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO", por medio del presente se AUTORIZA que la información inherente al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EGB PARALELO "B", ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE". DURANTE EL PERÍODO ABRIL A JULIO DEL 2018" sea utilizada por Usted única y exclusivamente con fines investigativos.

Atentamente,

Ab. Cristina Calderón
DIRECTORA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A VÍCTIMAS VIF-G-MI y VS
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado	E. Guevara	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	
Aprobado	C. Calderón	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD

Carta de autorización Centro de Equidad y Justicia



DM Quito, 30 de julio de 2018

Señorita
NATALY CRISTINA MORA TOBAR
Presente.-

Asunto: Certificado de uso de información con fines investigativos

De mi consideración,

En el marco del "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO", por medio del presente se AUTORIZA que la información inherente al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EGB PARALELO "B", ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE". DURANTE EL PERÍODO ABRIL A JULIO DEL 2018" sea utilizada por Usted única y exclusivamente con fines investigativos.

Atentamente,

Ab. Cristina Calderón
DIRECTORA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A VÍCTIMAS VIF-G-MI y VS
SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado	E. Guevara	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	
Aprobado	C. Calderón	DMGSAV-VIF-G-MI-VS	2018-07-30	

SECRETARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD

Pasaje Espejo Oe2-40 entre Guayaquil y Flores | PBX: 3952300 Ext. 17401 | www.quito.gub.ec

Carta de autorización Unidad Educativa Municipal Quitumbe



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL QUITUMBE
"Formamos talentos humanos para la paz y la vida"

Quito, D.M. 6 de septiembre del 2018

Señor/ita

Ramiro Alberto Sánchez Pinto

Nataly Cristina Mora Tobar

Presente.

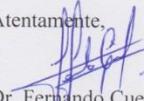
Asunto: Certificado de uso y publicación de información con fines académicos e investigativos.

De mis consideraciones.

Mediante la presente me permito autorizar a la Srta. Nataly Cristina Mora Tobar con N° de cédula 1724343973 y al Sr. Ramiro Alberto Sánchez Pinto con N° de cédula 1720209103, egresados de la carrera de Psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, que la información inherente al proyecto de intervención, realizado en la Unidad Educativa Municipal "Quitumbe", titulado: "FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO MEDIANTE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS A FIN DE PREVENIR SITUACIONES DE VULNERABILIDAD, DIRIGIDO A ADOLESCENTES DEL DÉCIMO AÑO DE EGB PARALELO "B", ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE". DURANTE EL PERIODO DE ABRIL A JULIO DEL 2018", sea publicada y utilizada con fines estrictamente investigativos y académicos.

Por lo anteriormente expuesto, **AUTORIZO** la utilización de la información correspondiente a la aplicación de su proyecto de intervención, así como su publicación con fines académicos e investigativos.

Atentamente,


Dr. Fernando Cueva Pérez

Rector UEM Quitumbe



MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
**UNIDAD EDUCATIVA
MUNICIPAL QUITUMBE**

Dedicatoria

Yo, Nataly Cristina Mora Tobar, dedico mi trabajo de titulación a quienes fueron, son y serán luz en mi vida. Primero que todo a Dios quien me mantuvo de pie ante las adversidades, me dio salud, vida y bendición para lograr mis metas y porque sin él nada es posible. A mis abuelitos, Coco y Anita, D.E.P., quienes fueron para mí una inspiración y fuente de amor inagotable, además que gracias a sus sabios consejos aprendí que siempre debo luchar por alcanzar mis sueños. A mis amados padres, Zaida Tobar y Carlos Mora, quienes durante toda mi vida me han brindado su amor, confianza y apoyo incondicional. A mi ñaña, Gabriela, quien ha sabido ser mi mejor amiga y cómplice. A mi sobrina, Victoria, quien con su existencia me ilumina y alegra la vida, y me inspira a ser una mejor persona. Y finalmente quiero dedicarlo a mis amigos y amigas con quienes compartí en las aulas, en las buenas y en las malas, durante la intrépida y encantadora experiencia de cursar la universidad.

Yo, Ramiro Alberto Sánchez Pinto, quiero dedicar el presente trabajo de titulación y a la vez agradecer desde lo profundo de mi alma, a mis amados padres Aida Pinto y Ramiro Sánchez cuyo amor infinito y confianza incondicional son mi bendición celestial. Mis hermanos Diego Sánchez y Danny Molina quienes representan el significado categórico de hermandad y amistad. Mis abuelitas Carmen Gavilanes y Esperanza González. Además a todas las personas que me han brindado su amistad en todos mis años de vida. Y finalmente dedicar el reconocimiento a los seres, que sin ser humanos, me han llenado de empatía y simbolizan el compromiso para con la naturaleza y la vida.

Agradecimiento

Nosotros, Nataly Cristina Mora Tobar y Ramiro Alberto Sánchez Pinto, egresados de la carrera de Psicología con mención clínica, nos complace rendir el presente agradecimiento a la prestigiosa Universidad Politécnica Salesiana, quien en sus aulas nos acogió, y que a través de su honorable, profesional y respetable docencia, nos brindó el conocimiento necesario para generar aprendizaje y una formación académica de excelencia. De manera general, queremos agradecer a los y las docentes quienes nos otorgaron en sus cátedras la motivación de ser profesionales éticos, y que además nos incentivaron a seguir progresando profesionalmente y tener pasión por ampliar el aprendizaje acerca de la psicología.

Nos sentimos honrados en agradecer de todo corazón a nuestra docente tutora, Johanna Cristina Luzuriaga Mera, puesto que gracias a su guía, observaciones, conocimientos, colaboración, paciencia y motivación nos incentivó a elaborar un trabajo de calidad.

Queremos dar gracias al equipo técnico del Centro de Equidad y Justicia Eloy Alfaro, quienes, con su formación profesional y manera de ser, nos ofrecieron su guía y apoyo durante el proceso de práctica y en el proyecto de intervención.

Finalmente queremos hacer un agradecimiento especial a la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, a sus autoridades, personal docente, equipo profesional del departamento de consejería estudiantil y a los y las adolescentes que fueron beneficiarios de la intervención, por haber formado parte de este proceso.

Índice

Introducción	1
1. Primera parte	3
1.1. Datos informativos del proyecto	3
1.1.1. Nombre del proyecto.....	3
1.1.2. Nombre de la institución.....	3
1.1.3. Tema que aborda la experiencia.....	3
1.1.4. Localización	3
1.2. Objetivo de la sistematización	4
1.3. Eje de la sistematización	4
1.4. Objeto de la sistematización	9
1.5. Metodología de la sistematización	9
1.6. Preguntas clave	12
1.6.1. Preguntas de inicio	12
1.6.2. Preguntas interpretativas	13
1.6.3. Preguntas de cierre	13
1.7. Organización y procesamiento de la información.....	14
1.8. Análisis de la información	18
2. Segunda parte.....	21
2.1. Justificación	21
2.2. Caracterización de los beneficiarios.....	26
2.3. Interpretación	28
2.4. Principales logros del aprendizaje.....	48
Conclusiones	54
Recomendaciones	56
Lista de referencias	57
Anexos	61

Índice de tablas

Tabla 1. Recopilación de discursos, expresiones, conductas y comportamientos recuperados de la intervención.	14
--	----

Índice de figuras

Figura 1: Niveles de autoestima resultado de la aplicación de la escala EAR a los y las adolescentes participantes de la intervención previo al desarrollo de los talleres.	31
Figura 2: Niveles de autoestima resultado del re-test de la aplicación de la escala EAR a los y las adolescentes participantes de la intervención posterior al desarrollo de los talleres.	31

Índice de anexos

Anexo 1. Esquema de los diarios de campo.....	61
Anexo 2. Esquema del registro de asistencia.....	62
Anexo 3. Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR).....	63
Anexo 4. Formato del consentimiento informado.....	64
Anexo 5. Material fotográfico.....	65

Resumen

El presente trabajo es resultado de la sistematización inherente al proyecto de intervención titulado: Fortalecimiento del autoconcepto mediante el enfoque de derechos humanos a fin de prevenir situaciones de vulnerabilidad, dirigido a adolescentes del décimo año de EGB paralelo “B”, estudiantes de la Unidad Educativa Municipal “Quitumbe”. Durante el periodo de abril a julio del 2018, y da a conocer la experiencia del trabajo ejecutado, partiendo desde su planificación hasta los resultados obtenidos, producto del impacto de la intervención en la población beneficiaria. El contenido de ésta sistematización expresa un análisis mixto tanto cuantitativo, como cualitativo, correspondiente a la información recabada del proyecto en función de las temáticas abordadas durante la ejecución del mismo, siendo estas: autoestima, autoimagen, identidad, derechos humanos, derechos fundamentales de los niños niñas y adolescentes, y prevención de violencia de género, tomadas en cuenta por su aporte al desarrollo positivo del SELF y por ende a generar el fortalecimiento del autoconcepto. Todos estos temas se lograron trabajar mediante la impartición de talleres, mismos que contaron con el empleo de diversa metodología como: psicoeducación, enfoque de derechos, enfoque de género, observación y participación activa. La teoría que permitió la comprensión del análisis fue la perspectiva de la psicoterapia integrativa, la cual fue útil para lograr la consecuente interpretación de los datos e información obtenida de la intervención hacia los y las adolescentes.

Palabras clave: autoconcepto, self, autoestima, identidad, autoimagen, derechos humanos, derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, prevención de violencia de género.

Abstract

The present work is a systematization inherent to an intervention project titled: Strengthening the self-concept through the human rights approach in order to prevent situations of vulnerability, aimed at adolescents of the tenth year of EGB course "B", students of the Municipal Education Unit "Quitumbe". During the period from April to July 2018 and reveals the experience of the work performed, beginning from its planning to the results obtained because of the impact of the intervention on the beneficiary population. The content of this document expresses a mixed analysis, both quantitative and qualitative, corresponding to the information obtained of the project in terms of the themes approaches during the execution of it. These being: self-esteem, self-image, identity, human rights, fundamental rights of children and adolescents, and prevention of gender violence, taken into account for their contribution to the positive development of the SELF and therefore generate the strengthening of self-concept. All these topics were work through the delivery of workshops that included the use of different methods such as psychoeducation, rights approach, gender approach, observation and active participation. The theory that allowed the comprehension of the analysis was the integrative psychotherapy, which was useful to achieve the consequent interpretation of the data and information obtained from the intervention towards the adolescents.

Keywords: self-concept, self, self-esteem, identity, self-image, human rights, fundamental rights of children and adolescents, prevention of gender violence.

Introducción

El presente trabajo refleja el resultado de la intervención realizada la cual estuvo dirigida a una población adolescente y estuvo orientada a fortalecer el autoconcepto de los y las intervenidas mediante el enfoque de derechos humanos, con el fin de prevenir situaciones de vulnerabilidad.

Se debe entender que los y las adolescentes según la Constitución de la República del Ecuador son considerados dentro de las poblaciones prioritarias de atención ya que son posibles blancos de vulneración, es por esta razón que se propone el trabajo con este sector de la población.

Se consideró llevar a cabo el proyecto con talleres, ya que se ajusta al requerimiento de la institución educativa, así como también se adecua a las características de la población beneficiaria. A través de los talleres se permite generar la toma de consciencia en los y las adolescentes acerca de su rol como sujetos de derechos así como trabajar en su autoestima, autoimagen e identidad elementos clave para lograr el fortalecimiento de su autoconcepto.

La metodología dispuesta para alcanzar las metas propuestas fue: la psicoeducación, enfoque de derechos humanos, enfoque de género, participación y observación activa; ya que éstas brindaron los recursos necesarios para brindar información y generar tanto la reflexión como el aprendizaje de quienes formaron parte del proceso.

El trabajo se encuentra dividido en dos momentos, el primero, es el plan de la sistematización, en el cual se expresa la información recabada de la misma, y el segundo, es el análisis de la experiencia, es decir la interpretación de la información inherente al trabajo ejecutado.

El marco teórico que permitirá la comprensión del análisis a través de la interpretación de la información recolectada de la intervención será la psicoterapia integrativa misma que brindará el aporte necesario acerca del autoconcepto que bajo ésta línea teórica es reconocido como self.

Finalmente, a través de las conclusiones se verán los impactos generados del proceso y las recomendaciones, sugeridas consecuentemente, servirán para intervenciones futuras bajo las mismas categorías conceptuales y problemáticas.

1. Primera parte

1.1. Datos informativos del proyecto

1.1.1. Nombre del proyecto

Fortalecimiento del autoconcepto mediante el enfoque de derechos humanos a fin de prevenir situaciones de vulnerabilidad, dirigido a adolescentes del décimo año de EGB paralelo “B”, estudiantes de la Unidad Educativa Municipal “Quitumbe”. Durante el periodo de abril a julio del 2018.

1.1.2. Nombre de la institución

- Entidad ejecutora: Centro de Equidad y Justicia Eloy Alfaro
- Entidad beneficiaria: Unidad Educativa Municipal “Quitumbe”

1.1.3. Tema que aborda la experiencia

Fortalecimiento del autoconcepto con enfoque de derechos humanos.

1.1.4. Localización

El proyecto se llevó a cabo en la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, misma que se encuentra ubicada al sur del Distrito Metropolitano de Quito, en la parroquia:

Quitumbe, en las calles: Av. Morán Valverde y Rumichaca esquina, frente al campus sur de la Universidad Politécnica Salesiana.

1.2. Objetivo de la sistematización

El objetivo de la sistematización es dar a conocer la experiencia del desarrollo y ejecución del proyecto por lo que explicará el proceso de la elaboración de los talleres, la intervención y el análisis cualitativo y cuantitativo de la experiencia de los participantes y de los resultados que se lograron alcanzar en la misma.

1.3. Eje de la sistematización

Uno de los ejes teóricos con los cuales se va a elaborar la sistematización será el enfoque de derechos humanos el cual es:

Un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos. (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006, pág. 15).

“Su propósito es analizar las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo y corregir las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del poder que obstaculizan el progreso en materia de desarrollo” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006, pág. 15).

Desde lo cual permite analizar el desenvolvimiento y participación de los y las adolescentes frente a las situaciones, cuestionamientos y problemáticas que plantearon las distintas temáticas y actividades que abordaron los talleres durante la ejecución de los mismos.

El enfoque de derechos humanos “contribuye a promover la sostenibilidad de la labor de desarrollo, potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar... y hacer responsables a los que tienen la obligación de actuar” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2006, pág. 15).

Por lo tanto, posibilitará analizar las experiencias de los y las adolescentes durante su participación en las actividades de los talleres, generando discusión acerca de su papel activo como sujetos de derechos. Es necesario comprender la conceptualización de derechos humanos para lo esto se cita a los conceptos de las Naciones Unidas y UNICEF a continuación:

“Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición” (ONU, 2018).

“Los derechos humanos son normas básicas necesarias para vivir como un ser humano, sin las cuales las personas no pueden sobrevivir ni desarrollarse con dignidad. Son inherentes al ser humano, inalienables y universales” (UNICEF, s.f.).

Los derechos humanos son importantes como categoría conceptual, ya que estos son inseparables de los seres humanos, involucran condiciones de vida digna, satisfacción de necesidades básicas por lo tanto implican a la salud y por consiguiente involucra a la salud mental.

Además, es oportuno enfocar esta sistematización desde un eje conceptual que permita entender los fenómenos que se presentaron durante la intervención, por lo tanto, se toma a la psicología integrativa como parte fundamental de ésta sistematización, puesto que consentirá apuntar hacia una comprensión integral del autoconcepto de los y las adolescentes participantes de la intervención realizada, dentro de su estructura de personalidad y etapa de desarrollo psicosocial en la que se encuentran.

El autoconcepto es un término que debe ser entendido como parte fundamental del ser humano por lo tanto se verá su definición a continuación:

Este constructo se ha definido como las percepciones del individuo sobre sí mismo, las cuales se basan en sus experiencias con los demás y en las atribuciones que él mismo hace de su propia conducta Shavelson, Hubner y Stanton (1976), citado por (Cazalla y David, 2010, pág. 44).

Asimismo se tendrá en cuenta al modelo supra paradigmático ya que este “integra los paradigmas biológico, ambiental/conductual, cognitivo, afectivo, inconsciente y sistémico, en una unidad coherente SELF el cual constituye el punto de confluencia de

los subsistemas o paradigmas” (Opazo, 2001, pág. 118). Ya que ayudará a analizar cómo se desarrolló la experiencia entorno a las actividades empleadas al fortalecimiento del autoconcepto.

También se orientará desde el punto de vista de la psicoterapia integrativa enfocada en la personalidad, puesto que ésta brindará un marco conceptual para la comprensión acerca de la dinámica entre el autoconcepto y la identidad.

La importancia del autoconcepto reside en su relevante aportación a la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta Cledes y Bean (1996), Clark, Cledes y Bean (2000), citado en (Cazalla y David, 2010, pág. 44).

Definiendo la personalidad según Balarezo (2010), ésta considera aspectos esenciales pues “es una organización de componentes cognitivos, afectivos, comportamientos y relacionales, cuya estructura y funcionamiento integral, supera la simple acumulación de partes aisladas constituyéndose en un sistema complejo” (Balarezo L. , 2010, pág. 73). Así como también “La personalidad, como estructura dinámica interna, determina una forma específica de relacionarse con el entorno y los demás” (Balarezo L. , 2010, pág. 73).

De tal manera que se ve preciso aclarar la definición de autoconcepto y cómo éste constructo en psicología adapta varios términos como sinónimos para referirse a él, según la línea teórica en la que se enmarque, por ejemplo, desde la psicología

integrativa adopta el término de SELF, a continuación, se citarán varias referencias respecto a esto:

Es evidente la amplia terminología vinculada a la percepción de sí mismo, pero también es evidente que los términos más generalizados en psicología para referirse a él son el de autoconcepto y el de autoestima, y el resto se pueden integrar en alguna de estas dos categorías. Así, los términos que se pueden intercambiar con autoconcepto son los de *self*, autovaloración, autoidentidad, autoimagen, autopercepción, autoconocimiento y autoconciencia (...) Hattie (1992) citado por (Cazalla y David, 2010, pág. 54).

El autoconcepto no es heredado, sino que es el resultado de la acumulación de autopercepciones obtenidas a partir de las experiencias vividas por el individuo en su interacción con el ambiente Núñez y González (1994), citado en (Cazalla y David, 2010, pág. 45).

Según González (1999), citado por (Cazalla y David, 2010, pág. 55), el autoconcepto hace referencia a aspectos cognitivos o de conocimiento. Se define como el conocimiento y las creencias que el sujeto tiene de él mismo en todas las dimensiones y aspectos que lo configuran como persona (corporal, psicológico, emocional, social, etc.). Implica una descripción objetiva o subjetiva de uno mismo, descripción que lógicamente contiene multitud de elementos o atributos (mujer, casada, baja, ambiciosa, amante de la música, etc.) que sirven para distinguir a una persona como única y diferente de todas las demás.

1.4. Objeto de la sistematización

El objeto de la presente sistematización será detallar la metodología en la que se basó la experiencia, es decir, con la cual se desarrollaron los talleres, los que fueron impartidos durante la intervención realizada en la Unidad Educativa Municipal “Quitumbe”, la cual se encuentra situada al sur del distrito metropolitano de Quito, ésta intervención estuvo dirigida a una población muestra de 42 adolescentes quienes durante la ejecución del proyecto se encontraban cursando el décimo año de educación general básica pertenecientes al paralelo “B”, la intervención tuvo lugar durante el periodo de abril a julio del 2018.

1.5. Metodología de la sistematización

Para la presente sistematización se ve oportuno el uso de ciertas herramientas que serán descritas a continuación, mismas que serán utilizadas para la recolección de información y permita construir el procesamiento de datos.

- Diarios de campo

El concepto de diario o cuaderno de campo está históricamente ligado a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada Taylor y Bogdan (1987), citado en (Universidad Zaragoza, pág. 1).

- Registro de asistencia

El registro de asistencia es una herramienta útil que permite llevar un control de la asistencia o ausencia de los participantes, en nuestro caso se utilizó ésta herramienta pasando lista en cada uno de los talleres ejecutados con el fin de conocer cuántos participantes se encontraron presentes durante los estos.

- Escalas psicométricas utilizadas en la intervención

El instrumento psicométrico que se utilizará como medio de recolección de información será la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR), el cual:

Es un instrumento que se compone de diez ítems con un patrón de respuesta dicotómico u ordinal; los patrones ordinales más empleados son aquellos que dan de cuatro a siete opciones de respuesta, desde ‘muy en desacuerdo’ hasta ‘muy de acuerdo’ Chiu (1988); Donnellan, Trzesniewski, & Robins (2011), citado en (Cogollo, Arias, y Herazo, 2015, pág. 62).

Estos diez ítems, teóricamente, se agregan en una sola dimensión; no obstante, los mismos se distribuyen en dos partes iguales; cinco exploran ‘autoconfianza’ o ‘satisfacción personal’ (algunos autores le conocen como ‘autoestima positiva’) y los cinco restantes, ‘autodesprecio’ o ‘devaluación personal’ (llamada por algunos investigadores como ‘autoestima negativa’) Rosenberg (1989), citado en (Cogollo, Arias, y Herazo, 2015, pág. 62).

Rosenberg (1965), citado en (Sparisci, 2013, pág. 7), plantea que la autoestima es esencial para el ser humano porque: a) Implica el desarrollo de patrones, b) Define el establecimiento de comparaciones entre los individuos y la comprensión de quién es uno como persona basada en el resultado.

Rosenberg (1965), se fundamenta en una teoría sociocultural, sostiene que es el resultado de un proceso de comparación entre valores y discrepancias Llaza (2011), citado por (Sparisci, 2013, pág. 7).

Rosenberg (1965), argumenta que la autoestima es la evaluación que efectúa y mantiene comúnmente el individuo en referencia a sí mismo; por lo que la autoestima no es solo un sentimiento, implica también factores preceptuales y cognitivos Mruk, (1999), citado en (Sparisci, 2013, pág. 7).

- Material construido en los talleres por los participantes

La construcción de materiales realizados por los participantes a partir de las actividades planteadas en los talleres, mismas que tuvieron temáticas que abordaron el trabajo en cuanto al fortalecimiento del autoconcepto y el aprendizaje acerca de los derechos humanos.

- Análisis del discurso

En forma amplia un discurso se refiere al uso del lenguaje de individuos relacionado a la formación cultural, social y política determinadas por sus interacciones dentro de la sociedad Jaworski y Coupland (2006), citado en (Urra, Muñoz, y Peña, 2013).

Todas estas herramientas mencionadas permitirán recoger datos e información que permita la sistematización de la misma, es decir, a través de ellas se conocerá, mediante su análisis respectivo, lo necesario para el procesamiento de la información recolectada y reconstruir la experiencia.

1.6. Preguntas clave

1.6.1. Preguntas de inicio

¿Cómo surge este proyecto de intervención?

¿Cómo fue seleccionada la población participante?

¿Cómo y de qué manera se involucraron los beneficiarios en el proyecto?

¿Los y las adolescentes están recibiendo la información pertinente para verse como sujetos de derechos?

¿Cómo los y las adolescentes al no estar informados sobre sus derechos se forman un autoconcepto positivo?

¿Existen suficientes espacios que permita a la población adolescente expresarse acerca de sus derechos?

1.6.2. Preguntas interpretativas

¿Cómo influye el trabajo desde el enfoque de derechos en el fortalecimiento del autoconcepto?

¿En qué estado se encuentra el autoconcepto de una persona que no es capaz de ejercer sus derechos?

¿Son realmente conscientes los y las adolescentes de sus derechos y de lo que implican?

¿Se interesan realmente los y las adolescentes por conocer acerca de sus derechos?

1.6.3. Preguntas de cierre

¿Cómo reaccionaron los beneficiarios?

¿Cuál sería el impacto de la intervención en la institución educativa?

¿Qué señales de cambio observamos a nivel de grupo y personal en los participantes?

1.7. Organización y procesamiento de la información

Tabla 1. Recopilación de discursos, expresiones, conductas y comportamientos recuperados de la intervención.

Componentes	Temáticas	Discursos, expresiones, conductas y comportamientos recuperados en la intervención
Aplicación de la escala de autoestima de Rosenberg (EAR).	Autoestima	A: pregunta, “¿Para qué sirve esto?” ante la consigna de resolver la escala EAR. B: menciona, “¡Me voy a sacar un 10”! C: dibuja una carita sonriente junto a su nombre.
Taller 1	Encuadre	En la actividad en dónde debían proponer las reglas y normas grupales proponen las siguientes: Respetarse mutuamente, no criticarse, no juzgarse entre ellos, no burlarse de sus compañeros y compañeras, ser puntuales, ser participativos, no usar el celular. D: se distrae con facilidad, pregunta a sus compañeros de al lado que deben hacer tras ya haber recibido la consigna, pide más tiempo para terminar su actividad, al final la realiza. G: no quiere participar de la actividad en grupo menciona “estoy enojado”, al final sus compañeros A y B lo convencen de participar y realiza la actividad. E: menciona “la autoestima sería quererse a uno mismo y el autoconcepto es conocerse bien” Algunos participantes preguntaban “¿puedo poner mi equipo de futbol?”, “¿puedo poner mi signo del zodiaco?” de nuestra parte valorizábamos que ellos ubiquen todo lo que les representa. C: ubica una fotografía y elabora prolijamente su carnet de identificación. F: únicamente coloco su nombre.
Taller 2	Autoestima	D: no quiere realizar la actividad, pregunta varias veces que es lo que debe hacer, distrae a sus demás compañeros pidiendo esferos, aunque si los tenía, sin embargo culmina la actividad. Un grupo de estudiantes se ausentan y no asisten. A: en su descripción indica, “que soy molesto, divertido y chistoso”

Taller 3	Autoimagen	<p>En su descripción física en algunos de los adolescentes, varones, hacen referencia al órgano reproductor y su tamaño, “pene mediano”, “genitales aceptables”, “pene grande” esto ante la actividad aceptación de la figura corporal.</p> <p>A, B, F: además de describirse físicamente realizan un dibujo de su figura corporal.</p> <p>Al finalizar el taller tras la actividad de cierre de manera espontánea todo el grupo aplaudió fuertemente.</p>
Taller 4	Identidad	<p>E, L, M y N: al haber faltado al taller 2 no tenían la hoja en la que debían escribir sus cualidades positivas y preguntan si lo pueden realizar en ese momento directamente en la cartulina mientras pegan las actividades que si habían hecho en talleres previos.</p> <p>En la creación del Collage el grupo escribe “Felicidad” repetidas veces.</p> <p>A: escribe “confía en ti y sabrás lo mucho que te amas”</p> <p>B: escribe “Cuando dejas de hacer algo que amas, muere algo que eres”</p> <p>El grupo dibuja algunos símbolos como un árbol, el símbolo de psicología, un corazón, el símbolo de Pi, y varios dibujos como: una niña con lágrimas, un diamante y varias caritas sonrientes, una hoja de marihuana.</p> <p>F: escribe, “angustioso”</p> <p>N: escribe, “chévere”</p> <p>F escribe, “bueno, alegre, amor”.</p>
Taller 5	Derechos humanos	<p>G: menciona, “deberían cortarles las patas a quienes violan, ellos no deberían tener derechos”, durante la actividad realizada en grupos</p> <p>El grupo que responde a ¿Qué son los DDHH?, dibujan un grafiti en el cual describen que los derechos son igual a respeto e igualdad. El grupo que responde a ¿Para qué sirven los DDHH?, escriben lo siguiente: igualdad y equidad, mantener el orden, exigir respeto, evitar el esclavismo, para ejercer el buen vivir, para tener un mejor estilo de vida, para la unión del país. El grupo que responde a ¿Cómo se vulneran los derechos humanos?, escriben lo siguiente: al insultar, violar, robos, asesinar, agresión física, privar la libertad, maltrato, irrespeto, agresión psicológica, bullying, privación de la salud, comida y estudio. El grupo que responde a ¿Quiénes no deberían tener DDHH?,</p>

		<p>escriben lo siguiente, por una parte: No deberían tener derechos las personas que los violan. Y por otra parte escriben: Todos debemos de tener derechos.</p>
Taller 6	Derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes	<p>G: menciona, hasta ahorita no pasa nada que haya sido mi parte favorita del día, durante actividad de distensión grupal, ante la pregunta ¿Cuál fue hasta el momento tu parte favorita del día?</p> <p>H: revienta un globo durante la actividad de distensión grupal.</p> <p>E: se quita la venda durante la actividad “Participación incluyente”.</p> <p>I: menciona que el derecho de supervivencia: “Derecho a la lactancia materna” es más bien una obligación, se le hace reflexionar porque para un bebé este sería un derecho y para el grupo se aclara la diferencia entre derecho y obligación.</p> <p>Uno de los grupos se mantiene inquieto durante la actividad no cumplen las consignas designadas, como resultado su torre fue la única que no se quedó firme.</p> <p>H: menciona “no me gusta mucho estar aquí porque estoy cansado después de clases, ya quiero irme a la casa.”</p> <p>El grupo se organiza sin buscar guía de los facilitadores para ir pegando los derechos en el pizarrón, mientras uno corta la cinta adhesiva, otro pega en donde corresponde, además entre ellos se apresuran.</p>
Taller 7	Prevención de la violencia de género	<p>Ante la actividad acerca de los roles y estereotipos de género los participantes debían escribir las diferencias biológicas entre hombre y mujeres y responder la pregunta de cómo debería ser un hombre y cómo debería ser una mujer, y se obtuvieron las siguientes descripciones del grupo 1: El hombre tiene: pene, tetillas, testículos y espermatozoides mientras que las mujeres tienen: pelo largo, vagina busto, ovarios, óvulos. Un hombre debe ser: autodestructivo, labiosos, juguetones, algunos son mandarinas, son ratas; una mujer debería ser: bipolar, brindar cuidado, romántica, sincera, feminista, algunas son interesadas, son las que reciben. Del grupo 2 se obtuvieron las siguientes descripciones: El hombre tiene: pene, barba, más vello púbico que las mujeres, espalda ancha, testículos, voz más grave y espermatozoides; mientras que las mujeres tienen: senos, vagina, menos vello púbico que los hombres, ovarios, menstruación, pueden embarazarse, óvulos. Un hombre debe ser: cabello cortó, son más fuertes, los hombres</p>

		<p>manejan mejor los carros, los hombres no lloran, los hombres traen plata al hogar, los hombres no cuidan a los hijos, no juegan a las muñecas, son más violentos, los hombres solucionan las cosas a golpes. Las mujeres deber ser: son más delicadas, son más pequeñas que los hombres, las mujeres lavan la ropa, planchan cocinan trapean y sirven a los hombres, cuidan a los hijos, son más lindas.</p> <p>I: menciona “pero todos podemos hacer las mismas cosas, aparte ahora las mujeres son más labiosas”</p> <p>J: menciona “todos así seamos hombres o mujeres tenemos las mismas capacidades pero también nuestras diferencias”</p>
Taller 8	Retroalimentación de temas abordados y cierre de la intervención	<p>Los participantes debían calificar el taller de acuerdo al nivel de gusto o disgusto acerca de los talleres en una escala del uno al diez donde uno era el nivel más bajo y diez el más alto, por lo que debían ir poniendo un punto sobre el nivel con el cual querían calificar. De esta actividad se obtuvieron los siguientes puntajes: en el nivel diez se obtiene 14 puntos, en el nivel nueve se obtiene dos puntos, en el nivel ocho se encontró cuatro puntos, en el nivel siete se hallaron tres puntos en el nivel seis se hallaron tres puntos, en el nivel cinco se encontraron dos puntos.</p> <p>Durante esta actividad L: junto al nivel diez el número 1000 ante esto uno de sus compañeros también calificaron con este puntaje el taller obteniendo dos puntos en este nivel, y M: escribió 20 a lo que uno de sus compañeros también califica el taller en el mismo nivel hallando dos puntos en este.</p> <p>Z: buscó igualarse en los trabajos que no había realizado, se acerca y nos comunica “¿puedo después de clases buscarles para hacer las cosas que me falta?”</p> <p>En la actividad de cierre en dónde realizaron un collage acerca de lo que aprendieron, se llevan e identifican además acerca de lo que más les gusto o les disgusto de los talleres, se rescatan las siguientes descripciones: lucha comparte progresa vive en paz y en armonía, gracias por enseñarnos por ser tan buenas personas, un maestro sin libros es el que te enseña a ser atrevido y a soñar despierto, los derechos son importantes para los seres humanos, debemos tener respeto hacia las demás personas, valor a mí mismo, felicidad y autoestima, gracias por todo, gracias por hacer que el auto estima de cada uno</p>

		<p>de nosotros este más alto, gracias por dedicarnos un poco de su tiempo, por su tolerancia y por tenernos paciencia, nunca dejen que algo o alguien no permita que se cumplan sus sueños, mientras algunas personas hablan y actúan con lógica, otras lo hacen con emociones e impulsos, solo aprende a no dejarte llevar por tus impulsos, mi opinión sobre el proyecto es que me pareció muy divertido y entretenido, respetar a la personas, aprendí a valorar y a respetar todo lo que Dios nos dio, el proyecto fue divertido, perspectivas paradójicas, gracias por enseñarnos valores, gracias por el autoestima que nos brindaron, vive el presente que el futuro no existe, felicidad, nunca los vamos a olvidar, los vamos a extrañar, son los mejores profes, todas su enseñanzas quedaran guardadas en nuestro corazón, ganador siéntete orgulloso de lo que eres, valórate a ti mismo.</p>
--	--	---

Nota: en la presente tabla se describe la recopilación de todas aquellas verbalizaciones, expresiones o descripciones y actitudes de los y las participantes frente a la intervención realizada. Elaborado por: Mora, N. y Sánchez, A., 2018.

1.8. Análisis de la información

Para analizar la información recolectada de la experiencia de la intervención se la realizará mediante el análisis cualitativo de la misma, lo cual:

Requiere ir pensando e identificando simultáneamente conexiones entre esos textos -sean estos testimonios de entrevistas, registros observacionales o documentos- y las categorías analíticas de cada estudio, hilando temas que se escuchan en las voces de nuestros informantes o emergen de nuestras observaciones con conceptos teóricos que “ajustan” y colaboran en la interpretación y sentido de esos datos (Borda, Delgado, Freidin, & Güelman, 2017, pág. 23).

En este caso el análisis cualitativo se hará con respecto a la información recolectada mediante los diarios de campo, registro de asistencia, fotografías, material construido por los participantes en las actividades desarrolladas en la intervención y escalas psicométricas aplicadas a los participantes.

Así como también se realizará el análisis del discurso, si bien, “El discurso es una creencia, una práctica o un conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos y pragmáticamente, es el lenguaje en uso y sus efectos en los distintos contextos sociales” (Urra, Muñoz, y Peña, 2013, pág. 52), es por lo que se hará la interpretación correspondiente de los discursos generados por los participantes en la intervención. Tomando en cuenta al:

Análisis de repertorio interpretativo: viene de la Psicología discursiva donde el lenguaje se considera que no es un medio de representación sino un medio de acción social. Las personas tienen repertorios interpretativos dentro de los cuales se apoyan para usar como herramientas (Ej. las ideas, las metáforas, los ejemplos, los temas y las razones), y las mezclan con ideas de diferentes sistemas de pensamientos. (Urra, Muñoz, y Peña, 2013, pág. 54).

Finalmente, se tomará en cuenta el análisis mixto es decir tanto cualitativo como cuantitativo en relación a la interpretación que se hará de la escala psicométrica, EAR, aplicada a los participantes de la intervención ya que posibilitará evidenciar datos que aporten de manera complementaria a la presente sistematización.

2. Segunda parte

2.1. Justificación

En el Centro de Equidad y Justicia (CEJ), hay varias áreas de trabajo como lo son el área de direccionamiento, trabajo social, psicología, legal y prevención de violencia y promoción de derechos, las cuales interactúan directamente con personas que han sido o son víctimas de violencia. El área de prevención de violencia y promoción de derechos del CEJ, se encuentra en constante contacto con la comunidad, es decir, con instituciones educativas, asociaciones barriales, organizaciones sociales y comunitarias, además de diversos sectores sociales del Municipio de Quito e instituciones públicas y privadas, por lo que su labor de sensibilizar, prevenir, promocionar, capacitar y sociabilizar, está dirigida diversos grupos etarios y de estos se encuentra a los y las adolescentes, por lo que se vio oportuno crear una intervención que esté dirigida hacia este sector de la población.

Se consideró llevar a cabo ésta intervención con adolescentes puesto que ellos y ellas al estar inmersos dentro de los grupos susceptibles de vulneración, necesitan generar herramientas o habilidades que les permitan fortalecer su autoconcepto, en este caso mediante el enfoque de derechos humanos, con el fin de que sepan afrontar situaciones en las puedan verse vulnerados, además por su proceso de desarrollo y etapa evolutiva en la que se encuentran es pertinente tomar medidas de protección que les permita desarrollarse positivamente.

Según el capítulo tercero de la constitución de la república del Ecuador, Derechos de las “personas y grupos de atención prioritaria”, se reconocen a los niños, niñas y adolescentes, dentro del grupo de atención prioritaria o emergente:

Art.35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y *adolescentes*, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Además es importante la etapa vital en la que se encuentra ésta población, por lo que se toma en cuenta la teoría de desarrollo psicosocial de Erick Erickson para explicarla.

Según Erick Erickson, citado en (Equipo técnico CEJ, 2016, pág. 22), en su teoría de desarrollo psicosocial, los adolescentes se encuentran atravesando la etapa Identidad vs Confusión de roles, de acuerdo a la teoría del desarrollo psicosocial la cual está conformada por ocho diferentes etapas de desarrollo. “La terminación con éxito de una etapa aporta un desarrollo positivo. Si sucede lo contrario, la persona pasa a la siguiente etapa con capacidades mermadas; sin embargo se pueden resolver con éxito en el futuro” (Equipo técnico CEJ, 2016, pág. 22).

Durante la etapa de Identidad vs Confusión de roles lo que buscan los adolescentes es el sentido de pertenencia “(...) Buscan ídolos a los cuales imitar, y como consecuencia de esta imitación, se producen en el adolescente sentimientos de integración o de marginación” (Balarezo L. , 2014, pág. 114).

En esta etapa Erikson, citado por (Balarezo L. , 2014, pág. 115), sostiene que la meta es encontrar su identidad mediante la integración de roles en un patrón coherente que proporcione continuidad e identificación.

Por otra parte se consideró llevar a cabo ésta intervención desde el enfoque de derechos humanos, puesto que éste apunta a “Promover el conocimiento de los derechos para generar procesos de empoderamiento que permitan exigir el cumplimiento de los mismos” (Equipos Técnicos CEJ, 2015, pág. 40).

El enfoque de derechos humanos “Es un marco conceptual y metodológico fundamentado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y operativamente dirigido a promover, proteger y hacerlos efectivos” (Fernández, y otros, 2009, pág. 11), “Supone un cambio de orientación no sólo en las acciones, sino en el propio análisis del problema, la identificación de proyectos y la definición de los mismos” (Fernández, y otros, 2009, pág. 11).

El enfoque basado en los derechos humanos, presenta un marco operativo, conceptual y legal apropiado, ya que “Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

Todos tenemos los mismos Derechos Humanos, sin discriminación alguna” (Equipos Técnicos CEJ, 2015, pág. 40). Además, que sin importar la etapa de desarrollo vital, los derechos acompañan al ser humano toda su vida, y su característica principal es que cada individuo puede ejercerlos como agentes principales y no receptores pasivos de derechos.

Cabe mencionar que las temáticas que se abordaron en la intervención fueron pensadas desde los tópicos que maneja el área de promoción de derechos del CEJ, así como también desde las necesidades que surgieron por parte de la coordinación del departamento de consejería estudiantil de la institución educativa donde se llevó a cabo la intervención. Por lo tanto a través de la ejecución de ocho talleres se buscó brindar a los y las adolescentes herramientas que les permitan estar al tanto de sus derechos como seres humanos propiciando el conocer acerca de este tema y los posicione desde un poder que les permita gozar de sus derechos y evitar situaciones en las que se puedan ver vulnerados, así como también desarrollar habilidades que les permita fortalecer su autoconcepto, para generar un impacto positivo en su etapa desarrollo, favoreciendo de esta manera su salud mental.

La elección de talleres para llevar a cabo la intervención obedece a la necesidades educativas así como también a las características propias de la población muestra, en primer lugar se consideró por la cantidad de participantes, ya que fueron 42 adolescentes, siendo este un requerimiento desde la coordinación del DECE de la institución, que se lleve a cabo con ésta población en específico la intervención, en segundo lugar las características propias de un taller brindaron un espacio de

interrelación social entre pares y entre los facilitadores y participantes permitiendo aprovechar el trabajo en grupo.

Un taller (...) ha de conseguir que sus participantes se sientan protagonistas, desarrollen habilidades, se conviertan en «activos» para tomar decisiones y generen salud. Un taller ha de capacitar a las personas, las ha de «empoderar » dándoles más autonomía y « poder » para decidir; ha de centrarse, sobre todo, en el desarrollo y adquisición de estas habilidades, en el « aprender haciendo » de una manera motivadora y divertida (Hernández, Paredes, y Marín, 2013, pág. 41).

Es por ello que se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los niveles de autoestima en los adolescentes, previo al desarrollo de los talleres.
2. Proporcionar herramientas para fortalecer el autoconcepto de los adolescentes.
3. Promover que los adolescentes tomen conciencia acerca de los derechos humanos.
4. Generar un espacio de reflexión con los adolescentes respecto a problemáticas de género.

Asimismo se plantearon propósitos o metas a alcanzar en función del logro de los objetivos específicos propuestos, los resultados que se evidenciaron en relación a esto fueron los siguientes: se alcanzó que el 97,6% de los participantes fueran evaluados, con la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR), previo al desarrollo de los talleres,

además se consiguió que el 78,5% de los participantes realicen actividades para trabajar en el fortalecimiento de su autoconcepto, también se logró que el 77,3 % de los participantes recibieran información que fomente su aprendizaje acerca del concepto, principios y características de los DDHH y los derechos fundamentales de los NNA al participar de los talleres, y finalmente se obtuvo que un 69,04 % de los participantes recibieran información, acerca de: roles, estereotipos y violencia de género, la cual fomente su reflexión acerca de las problemáticas de género, al participar de los talleres propuestos en la intervención en el periodo abril a julio del 2018.

2.2. Caracterización de los beneficiarios

El proyecto estuvo dirigido a una población adolescente, estudiantes de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, ubicada al sur del distrito metropolitano de Quito, que durante la intervención se encontraban cursando el décimo año de educación general básica, pertenecientes al paralelo “B”. La población muestra con la que se desarrolló la intervención fue de 42 alumnos y alumnas, de ellos 32 fueron adolescentes hombres y diez fueron adolescentes mujeres, éste grupo fue seleccionado como participante por el requerimiento y la necesidad expresada por la coordinación del departamento de consejería estudiantil de la institución educativa por lo tanto se consideró abordar el tema en relación a dicha necesidad, es decir, fortalecer el autoconcepto de los y las adolescentes mediante el enfoque en derechos humanos.

Además, cabe mencionar que los y las adolescentes están considerados, según la constitución de la república del Ecuador, dentro de las personas y grupos de atención

prioritaria es por lo que se tomó en cuenta el enfoque de derechos humanos a fin de prevenir situaciones de vulnerabilidad con la población participante.

Como respuesta hacia las actividades en relación a la participación, cooperación y colaboración del grupo de adolescentes con quienes se llevaron a cabo los talleres, durante la intervención, se evidenció el interés de los y las participantes con respecto a las temáticas abordadas, lo que se observó a través de la ejecución y elaboración de las actividades desempeñadas por los y las estudiantes en los talleres impartidos, se mostraron participativos en su mayoría, salvo unos cuantos, quienes mostraron ciertas resistencias con respecto a algunas actividades las cuales respondían a asuntos particulares de cada individuo y su manera de relacionarse en grupo, sin embargo en general existió colaboración y cooperación en las actividades que se desarrollaron.

A la hora de realizar actividades en grupo, el espacio propició que los y las adolescentes puedan adoptar funciones dentro de la dinámica grupal, en este sentido se pudo observar en los y las participantes, roles que se caracterizaban por ser comportamientos de liderazgo, colaboración, cooperación, negociación, desafiantes, bromistas, conflictivos, así como también roles pasivos. De lo mencionado anteriormente se evidenció cómo los participantes se apropiaron del lugar y fueron manifestando su forma de ser al expresarse libremente.

Con relación a la asistencia de los participantes hubo ciertas limitaciones puesto que cinco alumnos de la población muestra, no pudieron asistir a todos los talleres por motivos extracurriculares ya que durante la hora en la que se impartían los talleres tenían que acudir a repaso del grupo musical del colegio, del cual formaban parte,

además uno de los alumnos de la población muestra no pudo formar parte del proceso, por una condición médica circunstancial misma que le imposibilitó quedarse hasta la hora en que se impartirían los talleres puesto que él se retiraba de la institución educativa en transporte escolar y éste salía antes de que inicien los talleres.

En relación a la asistencia total del grupo por cada taller impartido tomando en cuenta que la población muestra fue de 42 alumnos y alumnas, se evidenció lo siguiente, en el taller uno se encontraron presentes 34 asistentes, en el taller dos hubo 32 asistencias, en el taller tres hubo 34 asistencias, en el taller cuatro hubo 33 asistencias, en el taller cinco hubo 32 asistencias, en el taller seis hubo 33 asistencias, en el taller siete hubo 29 asistencias y por último en el taller ocho hubo 32 asistencias. Como resultado se evidencia que la media respecto a la asistencia de la población muestra fue de 32, 37. La inasistencia de algunos participantes del grupo interfirió mínimamente en las actividades a desempeñarse sin embargo se reconoció el interés de aquellos que por circunstancias personales no asistieron a los talleres.

2.3. Interpretación

La interpretación se la hará en función del eje y objeto de la presente sistematización.

La diversa metodología empleada en la intervención, la cual se realizó a través de los talleres impartidos, a los y las adolescentes del décimo año de educación general básica del paralelo “B” de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe, fue: psicoeducación, enfoque de derechos, enfoque de género, observación y participación

activa, además se hizo uso de ciertas herramientas cognitivas como: la ventana de Johari y la Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR).

Se toma en cuenta la psicoeducación como metodología ya que de esta manera se proporcionó información relevante, a los y las adolescentes, acerca de sus derechos humanos, impulsando de manera positiva el reconocerse como sujetos de derechos y hacerlos valer y de esta manera aportando a su autoconcepto permitiendo desenvolvimiento positivo a nivel social. La psicoeducación, “abarca: Contenidos “psicológicos” - un conocimiento teórico general para el autoconocimiento tanto racional como emocional y conductual -” (Bulacio, Vieyra, Alvarez, y Benatuil, 2004).

Promueve el enriquecimiento personal y social de los educandos, es decir, su autoestima, su satisfacción personal y también, su preocupación altruista Hernández (2005), citado por (León, y otros, 2012, pág. 16.).

Trianes, Rivas y Muñoz (1990), citado por (León, y otros, 2012, pág. 16), afirman que los programas psicoeducativos que promueven la competencia social, pueden ser considerados como de prevención de problemas tanto emocionales como sociales.

Se tomó en cuenta el abordaje de temáticas en función de propiciar el fortalecimiento del autoconcepto de los y las adolescentes participantes de la experiencia, por lo que las actividades desarrolladas fueron pensadas en el desarrollo positivo del mismo, es por eso que se generaron tareas con temáticas como: autoestima, autoimagen e identidad, ya que éstas forman parte del constructo también conocido como self. Así como también se desarrollaron actividades pensadas desde el

enfoque de derechos humanos, a fin de prevenir situaciones de vulnerabilidad, por lo que se propiciaron actividades que incluyeran temáticas como: concepto, principios y características de los derechos humanos, derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, roles y estereotipos de género, y prevención de violencia de género.

Cabe mencionar que el rol como ejecutores de la intervención con los adolescentes no fue desde una jerarquía autoritaria, ya que fue desde el lugar de facilitadores.

Partiendo de nuestros ejes se realizará la interpretación desde dos puntos de vista, por una parte, desde un análisis mixto, en el cual se empleará la interpretación tanto cuantitativa como cualitativa, se dará cuenta de cómo se encontraba la población intervenida en relación a sus niveles de autoestima, previo a la ejecución de los talleres, en comparación a como se encontró posterior a la ejecución de estos. Por otra parte, se analizará cualitativamente el trabajo que se desarrolló en función del fortalecimiento del autoconcepto con los y las adolescentes mediante el enfoque de derechos tomando en cuenta las temáticas abordadas durante la impartición de los talleres.

Previo a la aplicación de los talleres con los y las adolescentes del décimo año de EGB, paralelo B, de la Unidad Educativa Municipal Quitumbe se planificó la aplicación de una herramienta psicométrica que permita conocer el nivel de autoestima de los y las estudiantes, por lo que se llevó a cabo ésta actividad con la: Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR), misma que arrojó los siguientes resultados:

Porcentajes obtenidos con la escala EAR

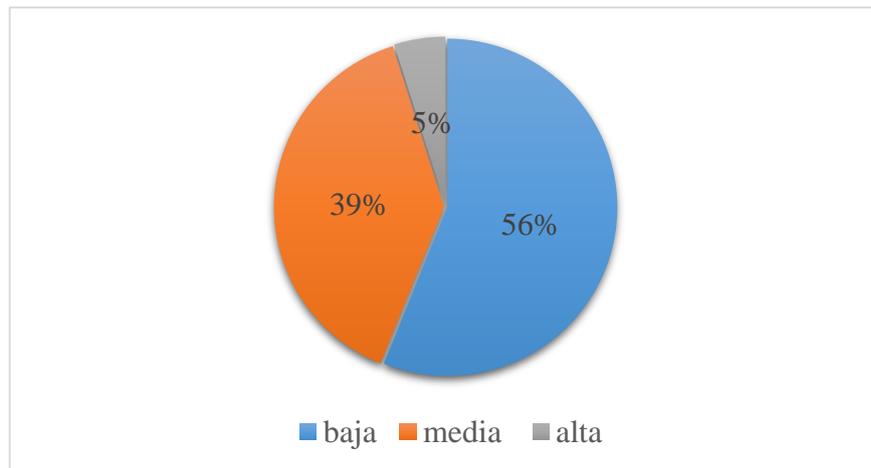


Figura 1: Niveles de autoestima resultado de la aplicación de la escala EAR a los y las adolescentes participantes de la intervención previo al desarrollo de los talleres. Elaborado por: Mora, N y Sánchez, A. (2018)

Los datos obtenidos fueron que un 56% de los y las adolescentes presentaron una autoestima en un nivel bajo, un 39% de los y las adolescentes evaluados presentaron una autoestima en un nivel medio, y un 5% de los y las adolescentes presentó un nivel alto de autoestima.

Porcentajes obtenidos con la escala EAR

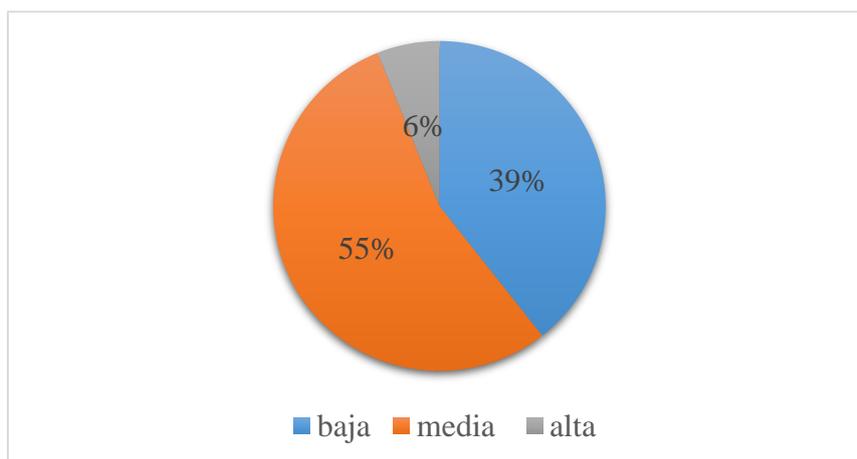


Figura 2: Niveles de autoestima resultado del re-test de la aplicación de la escala EAR a los y las adolescentes participantes de la intervención posterior al desarrollo de los talleres. Elaborado por: Mora, N y Sánchez, A. (2018)

Los datos obtenidos de ésta segunda aplicación, a manera de re-test, fue que un 39% de los y las adolescentes presentaron un nivel de autoestima baja, un 55% de los y las adolescentes evaluados presentaron un nivel de autoestima media, y finalmente un 6% de los y las adolescentes presentaron un nivel de autoestima alto.

La información recabada de la aplicación de la escala de autoestima de Rosenberg, previo a la ejecución de los talleres con los y las adolescentes y en comparación al re-test que fue aplicado al finalizar la intervención, permiten rescatar datos importantes acerca del impacto generado resultado del trabajo que se efectuó con los y las adolescentes mismo que se refleja a través del cambio en los niveles del autoestima de los y las intervenidas, siendo estos: alta, media y baja que se determinó a través de la exploración, de la autoconfianza o satisfacción personal, respeto por sí mismo o autodesprecio o devaluación personal, en la población muestra. De lo mencionado, se halló lo siguiente:

En el nivel de autoestima bajo, se encontró, en la primera aplicación de la escala que un 56% de los y las alumnos se ubicaron en este nivel, indicando la existencia de problemas significativos de autoestima. Al finalizar la intervención, en el re-test se obtuvo una reducción del porcentaje en este nivel hacia el 39%, indicando que aquel 17% de la población intervenida elevó su autoestima ya sea al nivel medio o alto, evidenciando el impacto que generó el trabajo realizado con los y las adolescentes.

En cuanto al nivel de autoestima medio, se halló, en su primera aplicación, que un 39% de los y las adolescentes se ubicaron en este nivel. Este grado de autoestima es considerado como neutro ya que es considerado la ausencia de problemas referentes a

la autovaloración. Tras la intervención, en la aplicación del re-test, éste porcentaje subió al 55% de la población muestra, es decir que este porcentaje se elevó un 16%, esto evidencia un incremento en los niveles de autoestima de los y las adolescentes tras la intervención ejecutada siendo esto un impacto relevante generado de este proceso.

Con respecto al nivel de autoestima alto, el cual es considerado como estándar y dentro de la norma, en la primera aplicación se halló que únicamente un 4% de los y las adolescentes se ubicaron en este nivel, sin embargo, al finalizar los talleres y efectuar el re-test, dicho porcentaje aumento a un 6%, revelando que esta cifra subió en un 2%, por lo tanto evidencia que ese porcentaje de la población muestra elevó su nivel de autoestima siendo un indicador de cambio positivo en relación al trabajo desarrollado con los y las adolescentes.

A través, del análisis de la herramienta psicométrica aplicada, tanto previo, como posterior a la intervención realizada, se puede deducir que la ejecución del proyecto, tuvo un impacto positivo relacionado al fortalecimiento del autoconcepto, ya que en comparación a los niveles de autoestima en los que se encontraron los y las adolescentes participantes de la intervención previo al desarrollo de los talleres y posterior a la ejecución de estos, se puede evidenciar una evolución positiva en cuanto al incremento en sus niveles de autoestima gracias al proyecto efectuado.

En relación al análisis cualitativo cabe mencionar que la intervención desarrollada con los y las adolescentes fue encaminada a desarrollar actividades que permitan fortalecer el autoconcepto de los mismos, además se tomó en cuenta el enfoque de

derechos como eje fundamental para propiciar dicho fortalecimiento en la población intervenida.

Desde el modelo integrativo supra-paradigmático propuesto por Opazo el autoconcepto es reconocido como el sistema self.

Opazo (2004), citado por (Dondena, 2009, pág. 58), propone una integración de los paradigmas biológico, cognitivo, afectivo, inconsciente, ambiental/conductual y sistémico en torno al sistema self de la persona. El sistema self compromete a la persona como un todo en cada una de sus funciones: identidad, auto-organización, significación, control conductual y búsqueda de sentido.

Tomando en cuenta a éste modelo y al trabajo realizado, nuestras categorías de análisis serán: autoestima, autoimagen e identidad, mismas que forman parte de las funciones integradoras del self, en este caso: toma de conciencia e identidad. Sin dejar de lado el enfoque de derechos humanos, dónde las categorías de análisis serán: derechos humanos y derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, y violencia de género. También se tomará en cuenta dentro del análisis cualitativo la etapa de encuadre y cierre pues aportaron información relevante acerca del impacto que tuvieron los talleres sobre los beneficiarios.

Análisis de la etapa: Encuadre

En el encuadre de la intervención realizada, se buscó generar la cohesión grupal a través de la participación activa de los y las adolescentes que expresaron sus opiniones

y consideraciones acerca de las normas y reglas que regirían los talleres, además se realizó una actividad que permitió en los y las participantes desarrollar su creatividad manifestando su identidad a través de la creación de un carné de identificación, con el fin de que se apropien del espacio y puedan expresarse libremente.

Respecto a cómo se generó la participación y logró del cometido por parte de los y las estudiantes, se observó que en un principio la participación fue limitada evidenciando cierta inseguridad y falta de cohesión grupal, sin embargo una vez que algunos de sus compañeros y compañeras empezaron a tomar parte de la actividad dando sus diferentes puntos de vista y opiniones se observó que las resistencias manifestadas por los y las participantes se fueron desvaneciendo al ir planteando reglas y normas para el espacio y convivencia de la intervención.

Asimismo ante la actividad del carné de identidad, hubo quienes se mostraron muy creativos y espontáneos, también hubo quienes buscaban la guía de los facilitadores para llevar a cabo la disposición, esto puede dar indicio de que quienes se apropiaron de la actividad y la realizaron individualmente e independientemente conocían los elementos constitutivos de la identidad a diferencia de aquellos que buscaron la guía de los facilitadores o de quienes ponían resistencias para realizar la actividad, lo que podría denotar las dudas que pueden llegar a tener los y las adolescentes frente a su autoconocimiento y por ende a su identidad.

Categoría 1: Autoestima

Cuando se emplearon las actividades referentes al trabajo de la autoestima con los y las adolescentes se propusieron actividades tanto a nivel individual, como grupal, para generar la reflexión introspectiva para reconocerse a sí mismos y también desde el punto de vista del otro, este caso entre pares.

El desarrollo positivo de la autoestima favorece al sistema self o autoconcepto ya que se verá reflejado en la armonía y congruencia del adolescente, Opazo, 2009, citado en (Dondena, 2009, pág. 65) sostiene que, una persona bien desarrollada tendrá capacidad de análisis de la realidad, un amplio campo de conciencia, será respetuosa con los demás, poseerá capacidad de compromiso afectivo profundo, habrá asumido valores efectivamente guiadores y un sentido de la vida, tendrá mecanismos funcionales para la toma de decisiones, capacidad para disfrutar, tolerancia a la frustración, autoestima positiva, capacidad de contacto interpersonal, capacidad de satisfacer armónicamente sus necesidades como persona y capacidad para amar en sentido trascendente.

Según Opazo, 2001, citado por (López, 2011, pág. 43), la función de toma de conciencia tiene relación con los focos del darse cuenta: ¿Cómo funciona? ¿Quién soy? ¿Qué me pasa? ¿Qué pienso? ¿Qué deseo? ¿Cuál es mi historia? Asimismo, tiene relación con la capacidad de libertad de concienciar: ¿Cuál es mi capacidad de observación? ¿Cuál es mi capacidad de introspección?

El brindar la posibilidad a los y las adolescentes de pensar, reflexionar y describir sus cualidades positivas, así como el pensar en las cualidades y características positivas de los demás y el leer lo que sus pares opinan acerca de ellos, permitió en ellos responder a las preguntas planteadas por Opazo (2001), en relación a la función integradora del self: toma de conciencia, permitiendo generar en ellos la capacidad de reconocerse y aprender de sí mismos favoreciendo al desarrollo de un autoestima positiva.

En adición, la cooperación y participación de los y las adolescentes frente a ésta temática, se considera que fue alta, lo cual denota el interés de esta población en función de la importancia que le brinda al desarrollo positivo de su autoconcepto en éste caso desde el trabajo de su autoestima. Los jóvenes con una autoestima elevada informan también de que disfrutaban de más experiencias positivas y son a su vez más eficaces en el afrontamiento de experiencias negativas, generando respuestas más adaptativas tras el fracaso Dodgson y Wood, (1998), Tashakkori, Thompson, Wade y Valente (1990), citado en (Rodríguez y Caño, 2012, pág. 391).

Sin embargo se puede destacar que ciertos participantes tenían conductas de inquietud, actuando como distractores para el resto del grupo lo que se puede considerar como resistencias que surgen frente a la toma de consciencia y su capacidad de reflexionar sobre sí mismos, en cuanto a aquellos quienes no pudieron concluir la actividad, es decir, aquellos quienes no encontraron cualidades positivas en sí mismos, podrían entenderse como aquellos adolescentes con menor autoestima, misma que en la etapa de desarrollo en la que se encuentran podría afectar a su desempeño en actividades cotidianas e influir de manera negativa en su autoconcepto.

Categoría 2: Autoimagen

Continuando el análisis cualitativo, tomando en cuenta el desarrollo de actividades que permitió el trabajo de la autoimagen con los y las adolescentes, el rendimiento que demostraron en la ejecución de éstas tareas las cuales que propiciaron el reconocimiento de su esquema corporal a través de la toma de conciencia de su cuerpo, mediante una meditación guiada, la descripción de sus características físicas y la valoración de cada una de las partes de su cuerpo.

Se puede inferir que quienes realizaron las actividades espontánea, creativa, colaborativa y cooperativamente, mantienen un concepto positivo acerca de su autoimagen, lo cual permite que los y las adolescentes, mismos que se encuentran en una etapa de cambios tanto a nivel psicológico cómo físico, conozcan acerca de su cuerpo aprendan a aceptarse corporalmente, lo que permite generar en ellos un estado de confianza que beneficia la seguridad con la que se presentan ante el resto es por ello que tanto como aporta al autoconcepto una autoestima positiva, de esta manera favorece el tener desarrollada una buena autoimagen.

Mientras que aquellos que mostraron resistencias en estas actividades podría estar relacionado a un pobre conocimiento sobre su corporalidad, temores e inseguridades, si bien en la adolescencia estos cambios a nivel físico podrían generar el rechazo hacia sí mismo, de la misma manera podrían verse rechazados por sus pares éste tipo de situaciones podría ir generando en el o la adolescente inseguridades e incluso

permitiendo que se conviertan en víctimas de bullying u otro tipo de vulneraciones a las que están expuestos.

El fomentar el trabajo sobre éstas áreas como la autoestima o como la autoimagen fortalece el sistema self, pues “el autoconcepto, en el cuál se integrarían tanto los aspectos descriptivos (o cognitivos) del sí mismo, que se corresponden con la autoimagen, como los valorativos (o afectivos), que se corresponden con la autoestima” (Rodríguez y Caño, 2012), generan la confianza y por ende la seguridad de los y las adolescentes frente a la aceptación y valoración de su cuerpo.

En adición a este tema, sobre todo la mayor parte de la población masculina que formó parte de la intervención se mantuvo interesada en la descripción, positiva, de su aparato reproductor masculino, lo cual evidencia el interés de los y las adolescentes ante la importancia que le dan a su masculinidad desde los estereotipos creados por la sociedad frente a las creencias en relación al rendimiento sexual, es por ello también que se comprende que los cambios a nivel físico, orgánicos y hormonales a los que se ven enfrentados durante la adolescencia, así como las creencias de acuerdo al contexto, cultura y sociedad en donde se desarrollan, marcan también parte de la formación de un concepto ya sea a este positivo o negativo frente a la autoimagen y por lo tanto al self.

Categoría 3: Identidad

Se abordó en la intervención con la temática identidad desde actividades como: la ventana de Johari, así como la creación de collages en la que los y las adolescentes

plasmen alguna representación de ellos y ellas en pliegos de papel haciendo uso de diversos materiales.

En cuanto al uso de la herramienta ventana de Johari fue utilizada ya que,

Dos psicólogos, Joseph Luft y Harry Ingham, elaboraron una «ventana» para ilustrar el proceso de dar y recibir «feedback». El modelo, denominado «Ventana de Johari», puede ser considerado justamente como eso: como una ventana de comunicación a través de la cual una persona da o recibe informaciones sobre sí misma o sobre otras personas (Fritzen, 1987, pág. 7).

Por lo que esta actividad representa de manera didáctica una forma metodológica para el conocimiento del sí mismo, respondiendo a las preguntas propuestas de la función identidad parte del sistema self del modelo supra-paradigmático.

Ésta herramienta proporciona cuatro perspectivas de autoconocimiento desde: lo público, lo oculto, lo ciego y lo desconocido; trabajar la identidad desde ésta herramienta aportó al fortalecimiento del autoconcepto de los y las adolescentes, puesto que aquellos quienes realizaron el trabajo sin resistencias es decir, prolijamente, realizando preguntas sobre el tema, decorando y demostrando creatividad en su trabajo, siendo colaboradores y participativos, denotó la curiosidad de reconocerse a sí mismos.

Según el modelo supra-paradigmático en cuanto a la función de identidad, ésta tiene relación con las preguntas; ¿Quién soy? ¿Cómo soy? ¿Creo en mí? ¿Cuánto me

conozco? ¿Cómo me ven? ¿Cómo quiero que me vean? ¿Me acepto como soy? ¿Cómo quiero llegar a ser? (ideal del self). Hace posible tener un sentido de continuidad del sí mismo, a pesar de los cambios ambientales y del crecimiento individual. Está íntimamente relacionada con la autoimagen, autoestima (...) (López, 2011, pág. 43).

Por lo que de las descripciones recabadas del material construido por los participantes se evidenció que generaron la reflexión respectiva ante la actividad por lo tanto su identidad se ve reflejada en el resultado de su participación.

Los y las adolescentes se hallan según Erikson y su teoría del desarrollo psicosocial en la etapa identidad vs confusión roles, es por ello que necesitan sentirse como parte de un grupo, por lo que buscan el sentido de pertenencia y aceptación. Aquellos participantes quienes plasmaron en el collage representaciones acerca de sus gustos, ídolos, creencias, ideologías, etc. Permitió evidenciar que se encuentran en una etapa de autoconocimiento y descubrimiento, que podría verse afectada si no se desarrolla positivamente, así mismo, se infiere que están en la búsqueda de referentes y aceptación entre pares, y de cómo quisieran llegar a ser, evidenciando que la identidad está interrelacionada con la autoestima y con la autoimagen.

De aquellos quienes tuvieron resistencias en las actividades propuestas para el desarrollo de actividades para trabajar con la temática identidad, se puede inferir que posiblemente atraviesan un conflicto en esta etapa y se dé una confusión entre el ser y el querer ser, considerando la etapa de desarrollo psicosocial de Erickson, identidad vs confusión de roles, ésta situación podría generar en los y las adolescentes conflictos a nivel relacional, emocional pudiendo provocar un funcionamiento no adecuado en su

vida personal el cual afecte a la toma de decisiones e incluso pudiendo exponerse a situaciones de riesgo.

Las características del espacio de trabajo conformaron un contingente para el autoconocimiento, puesto que los temas propuestos exigieron a los participantes analizar y cuestionarse a sí mismos, promoviendo que puedan identificar características que conforman su ser, tanto de aspectos positivos como negativos, algunas veces encontrando resistencias que son entendibles por la profundidad y sensibilidad que se puede tener a los temas, sin embargo el papel de los facilitadores fue clave en este aspecto pues la contención y guía ante las formas de reaccionar de los participantes pudo facilitar el desenvolvimiento de estas actividades relacionadas al conocimiento de sí mismo.

Categoría 4: Derechos humanos y derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes

Con relación al enfoque de derechos humanos en función del fortalecimiento del autoconcepto, se propiciaron actividades que permita a los y las adolescentes informarse acerca de los derechos, así como generar la reflexión en ellos y ellas sobre este tema abordando temáticas como: concepto, principios y características de los derechos humanos, derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo al desempeño de los y las adolescentes y a los discursos recabados de su participación se puede inferir que, si bien los y las adolescentes tenían un conocimiento parcial acerca de sus derechos, sí se hallaban confundidos respecto a las

diferencias existentes entre conceptos como: derecho, obligación y deber, es por esto que se buscó resolver las dudas que se iban generando durante los talleres con los y las adolescentes.

Ante ciertas actividades, sobre todo en las grupales, en las que se buscó la participación y la reflexión surgieron ciertos elementos propios de la idiosincrasia en la que se desarrollan los y las jóvenes, puesto que se evidenció un uso del lenguaje violento y agresivo sobre todo al expresar sus opiniones en búsqueda de que se genere justicia ante aquellos que violan o vulneran los derechos humanos, estas expresiones sugieren la desinformación respecto a lo que deberían hacer ante un suceso de vulneración de derechos, el cómo se debería actuar o a que instancias deberían acudir.

Además en las reacciones manifestadas por los participantes ante situaciones hipotéticas de vulneración de derechos permitió observar en los y las adolescentes sus formas de afrontamiento que fluctúan entre la pasividad y reactividad, evidenciando la estructura de su personalidad en la forma en que regulan y adaptan su conducta, aquí es importante indicar que mediante el debate y simulación de situaciones de violencia surgieron fenómenos de socialización poniendo al descubierto que el factor social es un pilar importante en la conformación de la personalidad y por consiguiente su implicancia con el autoconcepto.

Si bien un autoconcepto positivo podría favorecer el funcionamiento adecuado en la interacción con los otros, el desconocerse como sujetos de derechos podría ser perjudicial para un desenvolvimiento adecuado en sociedad, es por esto que aquellos quienes participaron aportando con ideas referentes y adecuadas sobre los derechos y

que fueron plasmadas en la construcción del material elaborado en los talleres evidenció que algunos adolescentes son conscientes de sus derechos y de hacerlos valer, ésta consciencia acerca de verse como sujetos de derechos permite que tengan el poder del conocimiento y a su vez exijan aquello que es inherente a ellos y ellas, de ésta manera evitan verse vulnerados, así como también evitan vulnerar al resto.

Categoría 5: Violencia de género

En relación a ésta categoría de análisis cabe mencionar que las temáticas, que fueron desarrolladas en función de prevenir situaciones de vulneración y más específicamente prevenir violencia de género, se plantearon partiendo del concepto de ésta temática hasta el abordaje de los roles y estereotipos de género.

Con respecto al desenvolvimiento de los y las adolescentes en relación a estos temas se pudo evidenciar altamente el bagaje cultural que se mantiene en los pensamientos respecto a las diferencias sociales que existen entre los roles de género que se deben cumplir en la sociedad.

Algunos de los discursos y expresiones recuperadas exponen cómo el ambiente, en este caso, el contexto en donde se desenvuelven los y las adolescentes influyen de manera negativa en su manera de pensar pues al ser ideologías prejuiciosas acerca de cómo debería ser un hombre y cómo debería ser una mujer, dejan salir a la luz como han aprendido desde una sociedad machista a desenvolverse en la misma, por lo tanto esta inferencia que hacen los jóvenes acerca de los estereotipos y roles de género adjudicando al hombre labores de proveedor del hogar, o excelencia en deportes y a la

mujer limitándola al cuidado de sus hijos y quehaceres domésticos, evidentemente denotan la violencia sutil a la que están expuestos y de la que son víctimas y por ésta razón influye de manera inadecuada a la formación de su autoconcepto, al pensar que la mujer no puede desempeñar los mismos roles en la sociedad que el hombre, se está afectando el pensamiento de ese o esa joven en desarrollo, desencadenando por lo tanto estereotipos de género. Así como hubo expresiones y discursos apegados al machismo de la sociedad, existieron adolescentes que en su participación demostraron mayor entendimiento acerca de este tema, posicionando al hombre y a la mujer desde el mismo rango de derechos y deberes, esto podría ser indicador de que el ambiente en donde ellos y ellas se desenvuelven es inclusivo y no discriminatorio, aportando de manera positiva a su autoconcepto. Esto a su vez permite un adecuado funcionamiento e interacción con los demás, respetando los derechos tanto propios como los de su prójimo.

Analizando la experiencia de trabajar la temática de enfoque de género, los y las adolescentes al exteriorizar y elaborar listados de características que los definen dentro de determinado grupo y rol, presentaban una mezcla de ideas construidas grupalmente, esto permitió que las diferentes opiniones estimularan a manera insigth la toma de conciencia de los tipos de violencia estructural en los cuales pueden verse envueltos.

Análisis de la etapa: Cierre

Con respecto al cierre de la intervención, las actividades enmarcaron la elaboración de un collage en dónde se vea reflejado los aprendizajes que obtuvieron de la intervención, así como lo que más les gustó de ésta, otra de las actividades fue la

calificación por parte de los y las adolescentes en relación a su percepción al nivel de gusto o disgusto que tuvieron de la intervención y además se hizo entrega del material elaborado individualmente en los talleres previos por los y las participantes, igualmente se les otorgó un folleto resumen, a manera de retroalimentación de todas las temáticas recibidas durante la experiencia.

De la elaboración del collage, que partió desde una actividad individual la cual debían decorarla y realizarla con varios materiales y que posteriormente dichas creaciones fueron unificadas en un pliego de papel, para finalmente dar como resultado un collage creado entre todo el grupo. Aquellas descripciones, así como simbología plasmada en este ejercicio proyectaron elementos propios de su personalidad, lo que denota el impacto de los talleres en los y las adolescentes, ya que en las frases y demás representaciones gráficas, resultado de la actividad, se evidencia la gratitud de los y las participantes frente a la intervención realizada, así como los aprendizajes generados en ellos y ellas.

Además, el esfuerzo ante la actividad es decir la creatividad desarrollada durante ésta lleva a apreciar dos aspectos, primero la confianza generada hacia el espacio ya que al sentir que son aceptados por sus pares y están libres de juicios de valor en este espacio controlado permitió la expresión libre de su ser, y segundo es observar el nivel alcanzado de introspección y autoconocimiento para plasmar con mayor desenvoltura creaciones que proyectan su identidad.

Entre otras descripciones también se puede evidenciar que el trabajo desde el enfoque en derechos humanos favoreció la expresividad de los y las adolescentes

puesto que al verse, identificarse y reconocerse como sujetos de derechos permitió que sus creaciones frente a la actividad demuestren sus percepciones de manera más objetiva y auténtica denotando que su participación es válida.

De la calificación que realizaron los y las estudiantes de la intervención realizada se puede analizar que el nivel de agrado que tuvieron ante el proyecto efectuado fue alto ya que incluso hubo quienes a pesar de que el nivel más alto de agrado para calificar el taller era de diez, escribieron junto a éste los números 20 y 1000, ante esto algunos de sus compañeros también calificaron los talleres con éstos puntajes reflejando el grado de satisfacción que tuvieron ante el trabajo realizado, en el nivel más alto se obtuvo la calificación de casi la mitad de la asistencia del taller de cierre es decir, el 43,75% de los participantes calificaron con el nivel máximo de agrado, un 6,25% de la asistencia realizó su calificación el nivel nueve, un 12,5% de los participantes del taller ocho calificaron al taller en el nivel ocho de agrado, un 9,38% de los asistentes calificaron al taller en el nivel siete, el 9,38% de estudiantes posicionó su calificación en el nivel seis, y finalmente un 6,25% del resto de asistentes calificó a la intervención en el nivel cinco; cabe mencionar que las calificaciones que hicieron de los talleres no bajaron del nivel cinco lo que indica que nadie de los presentes en el taller de cierre tuvo desagrado ante la intervención, lo que permite evidenciar el impacto y acogida que tuvieron de la experiencia, demostrando que la población muestra con quien se desarrolló la práctica percibió a ésta con agrado, por lo tanto se infiere que se generó aceptación tanto de las temáticas cómo de la metodología utilizada con los y las intervenidas.

En relación a la devolución de información, al hacer entrega del folleto resumen como retroalimentación, del material elaborado individualmente por ellos y ellas, y un diploma simbólico por su participación, resultó que la suma de estos elementos reflejó en sus verbalizaciones y expresiones, el aprendizaje adquirido así como la cohesión grupal generada del proceso, además evidenció el grado de identificación y pertenencia, entre pares y su entorno, siendo este un aspecto social que influye considerablemente en su autoestima, identidad, autoimagen y por ende en su autoconcepto.

2.4. Principales logros del aprendizaje

En cuanto al aporte que brindó la psicología, desde una perspectiva clínica, permitió entender, en este caso, la etapa de desarrollo evolutivo en la que se encontró la población con la que se desarrolló la intervención, esto facilitó en la experiencia, al abordaje y manejo de los temas tratados. Además, tener ésta formación académica posibilitó que las temáticas e información sean seleccionadas de una manera adecuada para alcanzar los objetivos planteados, y lograr un beneficio para los implicados.

La aceptación recibida por parte de los beneficiarios, así como también de los profesionales pertenecientes a las instituciones involucradas fue una de las fortalezas que posibilitó un desarrollo satisfactorio de los talleres. Cabe mencionar que una de las dificultades encontradas, y que se puede considerar cómo la más relevante, fue el número de participantes con el cual se intervino, pues fue un grupo de 42 estudiantes, lo cual demandó un mayor esfuerzo en cuanto a las habilidades con respecto al manejo

de grupal, así mismo fue mayor la utilización de recursos y coordinación de espacio y logística.

Todo este aprendizaje conllevó a un análisis de los aciertos y desaciertos, que, en caso de replicar este tipo de intervenciones es preferible, en medida de lo posible, trabajar con una población muestra no mayor a 15 participantes o en caso de ser grupos numerosos dividir la población en dos o los grupos que sean necesarios para que la población con quien se desarrolle la intervención no supere 15 participantes esto con el fin de garantizar un mejor aprovechamiento de materiales, recursos y una interacción de mejor calidad.

El trabajo con ésta población y temática generó aprendizajes a varios niveles, tanto desde la perspectiva individual como en equipo, esto obligó a generar nuevos recursos y habilidades durante la ejecución de la intervención, como facilitadores fue pertinente estar conscientes de los temas que se estaban desarrollando para mantener una congruencia entre la metodología y la lógica que requería, en este caso el manejo del enfoque tanto de derechos como de género.

A nivel de equipo la experiencia de trabajar conjuntamente brindó una oportunidad de comparar puntos de vista y opiniones acerca de los fenómenos que se presenciaron en las sesiones, logrando así analizar desde varias perspectivas los avances o retrocesos que surgían en el transcurrir de la intervención.

A nivel institucional, el apoyo técnico por parte del CEJ con la psicóloga clínica que acompañaba el proceso, se consideró importante pues la retroalimentación que

brindaba permitió volver a pensar y plantear las maneras de interrelacionar con los participantes.

De la intervención realizada surgieron algunos productos mismos que serán detallados a continuación:

Uno de los productos que generó el proyecto de intervención fue el material construido por los y las participantes resultado de las actividades y tareas desarrolladas durante los talleres impartidos, al hacer el cierre de la intervención se produjo un producto final que estuvo conformado de una compilación de todo aquel material construido individualmente por los y las adolescentes. Otro producto que se generó de la intervención fue un cuadernillo resumen, elaborado a manera de recapitulación y de devolución del proceso, que fue entregado a los y las participantes del taller al finalizar la intervención, a modo de retroalimentación para ellos y ellas ya que en él se hallaban los conceptos y temáticas abordadas en los talleres impartidos.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas se puede decir que se alcanzaron todos los objetivos planteados de esta intervención, ya que se logró la interpretación de los niveles de autoestima, a través de la aplicación de la escala EAR, a los y las participantes de la intervención realizada, así como también se desarrollaron actividades con las temáticas: autoestima, autoimagen e identidad, las cuales desarrollaron el trabajo del autoconcepto con los y las adolescentes intervenidos, se brindó información acerca de los derechos humanos y de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, así como también información acerca de roles, estereotipos y prevención de violencia de género.

Aquellos elementos que pudieron considerarse como de riesgo o amenazantes en la experiencia del proyecto fue que algunos estudiantes pertenecientes a la población muestra con la cual se desarrollaría la intervención, no pudieron formar parte del grupo ya que eran parte del club de música de la institución educativa y su horario de prácticas extracurriculares estaba planificado a la misma hora en la que se impartirían los talleres, por lo mismo esta parte de la población estuvo intermitente en cuanto a sus asistencias.

Otro elemento considerado riesgoso al momento de la experiencia fue que el espacio físico designado para impartir los talleres, además que por el número de participantes éste estaba muy reducido lo que de alguna manera influyó en la concentración de los y las adolescentes, sobre todo en actividades que debían realizarlas individualmente, puesto que se distraían fácilmente entre ellos al conversar o llamarse la atención. También, en relación al espacio, surgieron dificultades ya que el lugar designado para efectuar los talleres en ocasiones se encontraba ocupado por los docentes u otros estudiantes de la institución educativa por lo que en este momento se asignaba otra área para impartirlos ya sea el aula de clases de los y las estudiantes u otro espacio, eso dificultaba el trabajo ya que de cierta manera por cuestiones de planificación en ese momento se debía actuar eficazmente ante esos cambios de espacio y procurando que no se pierda la calidad del taller.

Entre los elementos innovadores que se pudo identificar de la experiencia fue el rescatar la participación de los y las adolescentes, el darles voz para que puedan ser libres en expresión al decir sus incomodidades, inseguridades, dudas, pensamientos,

entre otras expresiones y comentarios, permitió estar en congruencia a las necesidades de la población intervenida, los temas y actividades desarrolladas se ajustaron positivamente, además fueron aceptadas por la población, lo cual se pudo evidenciar en su desempeño y participación. Consecuentemente se considera que el brindarles un espacio en donde puedan tener libre expresión y además desarrollar un trabajo en función de favorecer su condición de individuos tiene un impacto positivo, puesto que quien recibe la intervención lo hace sin verla como amenazante, el propiciar que la población con la que se interviene se apropie de ese espacio de desarrollo facilita la acogida de la intervención, permitiendo un mejor desempeño por parte de los y las adolescentes, como fue en este caso, y a su vez generando resultados eficaces de la intervención. Es considerado como innovador desde el contexto en el que se encontraban los y las participantes pues en el ambiente escolar no se les permite a totalidad una libre expresión, por lo que haber generado este espacio en donde pudieron expresarse libremente fue estimado como algo novedoso para quienes estuvieron involucrados.

En cuanto al impacto a nivel de la salud mental se evidenció cómo consecuencia del proyecto realizado que debido a los temas propuestos durante los talleres, orientados a facilitar que los y las estudiantes pongan en discusión temas relacionados a su contexto, su realidad, y su aspecto subjetivo, permitió, en cierta medida, acercarse a la manera en que los y las adolescentes forman sus ideas acerca de su mundo, tanto interno, como externo, logrando que relacionen en ciertos niveles la correspondencia entre contexto social en su psique y viceversa, que se evidenciaron en sus verbalizaciones y actitudes durante el transcurso de la intervención, donde se manifestaron opiniones y comportamientos en los que acogían un papel crítico y

analítico de su contexto y de las problemáticas que se les presentaba, poniendo énfasis en la auto valoración como ser humano y su relación con la dignidad brindan los derechos humanos, alcanzando una incidencia en la salud mental de los y las participantes al ubicarse como sujetos activos de su propio cambio.

Conclusiones

La presente sistematización permitió el análisis del proyecto de intervención, el cual estuvo dirigido hacia una población adolescente, orientado al fortalecimiento del autoconcepto mediante el enfoque de derechos humanos, con el fin de prevenir tanto violencia de género como situaciones de vulnerabilidad. Tomando en cuenta estas consideraciones y la metodología empleada en la ejecución del proyecto, la experiencia permitió generar las siguientes conclusiones:

- El empleo de diversa metodología como: psicoeducación, enfoque de derechos humanos, enfoque de género, participación y observación activa, favoreció a que el trabajo realizado cumpla con los objetivos planteados en función del fortalecimiento del autoconcepto de los y las adolescentes.
- El abordaje de las temáticas: autoestima, autoimagen, identidad, derechos humanos, derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, y prevención de violencia de género permitió el fortalecimiento del autoconcepto en los y las adolescentes beneficiarios de la intervención.
- El rol que asume el ejecutor del proyecto de intervención ante la población beneficiaria marca de manera importante el desenvolvimiento de la misma ante el trabajo realizado, en este caso el rol como facilitadores de la experiencia permitió generar un espacio de confianza y seguridad ante los y las adolescentes y esto a su vez fomentó la adaptación, participación, desempeño y libre expresión de quienes formaron parte de la intervención.
- Se infiere que los y las adolescentes participantes de la intervención tenían un conocimiento parcial acerca de los derechos humanos y sobre los derechos

inherentes a los niños, niñas y adolescentes, el fomentar el trabajo en función de generar conciencia acerca de este tema y reconocerse como sujetos de derechos favoreció que la intervención posibilite el fortalecimiento del autoconcepto en los y las beneficiarias del proyecto de intervención.

- El hecho de permitir que sean los y las adolescentes, a través de su participación activa, quienes planteen en el encuadre de la intervención parte de las normas y reglas que formaron parte de la convivencia grupal durante la ejecución de los talleres favoreció a que generen compromiso y el espacio sea autorregulado de cierta manera por ellos y ellas mismas; así como también que se apropien del espacio de trabajo.
- El enfoque de derechos, se vinculó congruentemente al trabajo del autoconcepto pues las actividades pensadas desde la búsqueda de empoderar su postura de agentes pasivos hacia agentes activos que tomen conciencia de sus derechos y obligaciones, englobó la capacidad de pensarse a sí mismo y sus pares desde la equidad, dignidad e igualdad.
- El trabajo desde el enfoque de género impulsó reacciones, diálogos y debates mostrando la capacidad de los y las participantes para formar conocimiento, respetar los diversos puntos de vista, además permitió cuestionar la violencia y desigualdad, entre el rol tanto masculino como femenino, presente en el contexto en dónde se desenvuelven.
- Que los y las adolescentes cuestionen y reflexionen sobre su realidad, permitió la toma de conciencia respecto a su valor como seres humanos, lo que se vio reflejado en los cambios en sus niveles de autoestima tras la intervención, se puede inferir que a nivel de salud mental se generó en los y las intervenidas un proceso positivo que permitió el fortalecimiento de su autoconcepto.

Recomendaciones

- Se sugiere que, ante proyectos de intervención similares, la cantidad de participantes respecto a la población muestra con quien se vaya a realizar el trabajo no supere los o las 20 participantes, puesto que esto favorecerá a la interacción del grupo, así como también permitirá un mejor rendimiento con respecto al uso de materiales, espacio y temporalidad.
- Se recomienda que el lugar propicio para realizar la intervención cuente con un espacio amplio, en dónde se procure en lo posible no existan factores externos o internos de distracción, además es importante que sea un lugar que posibilite guardar la respectiva privacidad como confidencialidad.
- En caso de realizar proyectos similares, dirigido a adolescentes se recomienda considerar que el horario planificado para el trabajo a realizarse no interfiera con sus obligaciones escolares, así como con su derecho al descanso, además se debe procurar que la población se encuentre en condiciones de realizar las actividades para lograr enfocar tanto su atención como su interés.
- Es importante mantener buenos canales de comunicación con las autoridades o encargados de la institución en donde se vaya a desarrollar la intervención ya que esto facilitará la coordinación respecto a la planificación evitando posibles contratiempos.
- Finalmente se recomienda realizar una reunión posterior a manera de seguimiento y retroalimentación con autoridades y especialistas dentro de la institución educativa donde se hagan intervenciones similares, para examinar fortalezas y debilidades encontradas en el proceso.

Lista de referencias

- Balarezo, L. (2010). *Psicoterapia integrativa focalizada en la personalidad* (Primera edición ed.). Quito, Pichincha, Ecuador: UNIGRAF.
- Balarezo, L. (2014). *Psicoterapia integrativa focalizada en la personalidad*. Quito, Ecuador: UNIGRAF. Recuperado el 20 de Marzo de 2018
- Borda, P., Delgado, V., Freidin, B., & Güelman, M. (Abril de 2017). *clacso.org.ar*. (C. DeVolder, Ed.) Recuperado el 31 de Agosto de 2018, de *clacso.org.ar*: http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_1605.pdf
- Bulacio, J., Vieyra, M., Alvarez, D., & Benatuil, D. (2004). *academica.org*. Recuperado el 22 de Noviembre de 2018, de *academica.org*: <https://www.academica.org/000-029/16.pdf>
- Cazalla, N., y David, M. (2010). REVISIÓN TEÓRICA SOBRE EL AUTOCONCEPTO Y SU IMPORTANCIA EN LA ADOLESCENCIA. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 43-64. Recuperado el 20 de Julio de 2018, de <file:///C:/Users/aibarahona/Downloads/991-3283-1-SM.pdf>
- Cogollo, Z., Arias, A. C., y Herazo, E. (04 de Abril de 2015). Scielo. *Psychologia: Avances de la Disciplina, IX(2)*, 61-71. Recuperado el 01 de Abril de 2018, de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v9n2/v9n2a05.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *derecho-ambiental.org*. Recuperado el 19 de febrero de 2018, de Consorcio para el derecho socio ambiental: http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_1.html

- Cyesan. (2011). Instrumentos de evaluación para la personalidad y sus trastornos. En M. Bascarán, J. Bobes, M. Bousoño, M. García, M. Parrellada, & P. Sáiz, *Banco de instrumentos básicos para la práctica de la psiquiatría clínica* (Sexta ed., págs. 414-442). Madrid: Ediciones Sanitarias, S.L.
- Dondena, L. M. (22 de Mayo de 2009). *dialnet.unirioja.es*. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de *dialnet.unirioja.es*: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3744459.pdf>
- Equipo técnico CEJ. (2016). *Manual de convivencia familiar*. Quito, Pichincha, Ecuador: AdvantLogic Ecuador S.A.
- Equipos Técnicos CEJ. (2015). *Actualización Metodológica de Prevención Promoción y Atención a Personas en situación de Violencia Intrafamiliar, Género, Maltrato Infantil y Violencia Sexual de los Centros de Equidad y Justicia en el Distrito Metropolitano de Quito*. Quito, Ecuador: Advant Logic Ecuador S.A.
- Fernández Aller, C. (2009). *Marco teórico para la aplicación del enfoque basado en derechos humanos en la cooperación para el desarrollo*. Madrid: Catarata.
- Fernández, C., Fernandez, A., Romero, E., Gilsanz, J., Sánchez, M., Borja, C., y García., P. (2009). *reduniversitaria.es*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de *reduniversitaria.es*: http://www.reduniversitaria.es/ficheros/Marco%20te%C3%B3rico%20LIBROS.pdf?fbclid=IwAR0iFkqrYuaKalMsvFtZeXQgQmdJWP-f4skm_bSDTe8c0nPtrjwQdGNeHis
- Fritzen, S. J. (1987). *La Ventana de Johari* (Quinta ed.). (T. E. Batlle, Trad.) Santander: SAL TERRAE. Recuperado el 19 de Septiembre de 2018, de <http://www.septien.edu.mx/septien/maestria/LA%20VENTANA%20DE%20JOHARI.pdf>

- Hernández, J., Paredes, J., y Marín, R. (24 de Noviembre de 2013). *elservier.es*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2018, de *elservier.es*: https://ac.els-cdn.com/S021265671300200X/1-s2.0-S021265671300200X-main.pdf?_tid=8f4c3d79-94a9-43ed-8651-749dc63d79c9&acdnat=1543245571_5d62fedd5bd0133420cff5394c0e925b
- León, F., Pérez, A., Rivera, M., Castellano, M., Castillo, J., Yanes, N., . . . García, M. (2012). *wordpress.com*. Recuperado el 23 de Noviembre de 2018, de *wordpress.com*: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2012/05/guia-psicoeducativa-de-prevencic3b3n.pdf>
- López, M. (2011). Terapia Grupal en Depresión: unamirada Integrativa. *Actualizaciones en Psicoterapia Integrativa, III*, 26-54. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de *icpsi.cl*: http://icpsi.cl/wp-content/uploads/2013/11/rev_acpi_2011.pdf
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). *ohchr.org*. Recuperado el 04 de Julio de 2018, de *ohchr.org*: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQsp.pdf&ved=0ahUKEwjUxc-po5LcAhWBmlkKHfA9AvAQFggMAA&usg=AOvVaw32uDDhhFnUYle7-J3V3PGN>
- ONU. (2018). *un.org*. Recuperado el 09 de Julio de 2018, de *un.org*: <http://www.un.org/es/sections/issues-depth/human-rights/index.html>
- Opazo, R. (2001). *Psicoterapia Integrativa Delimitación Clínica*. Santiago de Chile, Chile: ICPSI.
- Rodríguez, M. d., y Caño, A. (2012). Autoestima en la adolescencia analisis y estrategias de intervencion. *International journal of psychology and*

psychological therapy, XII(3), 389-404. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4019787>

Sparisci, V. (Diciembre de 2013). *vaneduc.edu.ar*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2018, de [vaneduc.edu.ar: http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113919.pdf](http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC113919.pdf)

UNICEF. (s.f.). *UNICEF.org*. Recuperado el 16 de Julio de 2018, de UNICEF.org: https://www.unicef.org/spanish/crc/index_framework.html

Universidad Zaragoza. (s.f.). *unizar.es*. Recuperado el 28 de Julio de 2010, de unizar.es: <http://fcsh.unizar.es/wp-content/files/Gu%C3%ADa-Diario-de-Campo.pdf>

Urra, E., Muñoz, A., y Peña, J. (27 de marzo de 2013). *scielo.org*. Recuperado el 05 de Septiembre de 2018, de [scielo.org: http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf)

Urra, E., Muñoz, A., y Peña, J. (27 de Marzo de 2013). *scielo.org.mx*. Recuperado el 30 de Juilo de 2018, de [scielo.org.mx: http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v10n2/v10n2a4.pdf)

Anexos

Anexo 1. Esquema de los diarios de campo

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA CARRERA DE PSICOLOGÍA MENCION CLÍNICA					
DIARIO DE CAMPO N°:				ZONA DE GESTIÓN:	
TÍTULO DEL PROYECTO:					
RESPONSABLE DEL DIARIO DE CAMPO:					
FECHA:					
HORA DE INICIO:					
HORA DE SALIDA:					
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO	ACTORES	OBJETIVO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MATERIALES	REFLEXIONES
REFLEXIONES EN EQUIPO:					
CONCLUSIONES:					

Nota: Elaborado por: Mora, N., y Sánchez, A., 2018.

Anexo 3. Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR)

Nombre y Apellidos: _____		Fecha: ___/___/_____			
Por favor, lea las frases que figuran a continuación y señale el nivel de acuerdo o desacuerdo que tiene con cada una de ellas.					
	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	
1. Me siento una persona tan valiosa como las otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Creo que tengo algunas cualidades buenas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Generalmente me inclino a pensar que soy un fracaso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Creo que no tengo mucho de lo que sentirme orgulloso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. Tengo una actitud positiva hacia mí mismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. En general me siento satisfecho conmigo mismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. Me gustaría tener más respeto por mí mismo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9. Realmente me siento inútil en algunas ocasiones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. A veces pienso que no sirvo para nada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Nota: Instrumento psicométrico recuperado de: (Cyesan, 2011, pág. 417)

Anexo 4. Formato del consentimiento informado

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE"
RECTORADO
AÑO LECTIVO 2017-2018
CIRCULAR N° 07(17-18)

Para: **REPRESENTANTES LEGALES**
 De: **RECTORADO Y DECE**
 ASUNTO: **TALLERES DE FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**
 Fecha: **Quito, 12 de abril del 2018**

Con un atento saludo tengo a bien comunicar sobre la actividad a desarrollarse con los estudiantes del Décimo "B", que deberán asistir con carácter **OBLIGATORIO** a los Talleres dirigidos por EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA (CEJ) y UNIVERSIDAD SALESIANA, actividad que se llevará a cabo los días 17, 20, 24, 27 de abril y 1, 4, 8, 11 de mayo del 2018, luego de la jornada escolar de 12:20 a 13:10, los estudiantes que asisten a talleres contarán con la respectiva justificación. Lugar: **AUDIOVISUALES** (Sr. Luis Chalacán)

Atentamente,
Dr. Fernando Cueva
RECTOR UEMQ

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ NIVEL _____ PARALELO _____
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____ FIRMA DE ACEPTACIÓN _____ C.I. _____

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE"
RECTORADO
AÑO LECTIVO 2017-2018
CIRCULAR N° 07(17-18)

Para: **REPRESENTANTES LEGALES**
 De: **RECTORADO Y DECE**
 ASUNTO: **TALLERES DE FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**
 Fecha: **Quito, 12 de abril del 2018**

Con un atento saludo tengo a bien comunicar sobre la actividad a desarrollarse con los estudiantes del Décimo "B", que deberán asistir con carácter **OBLIGATORIO** a los Talleres dirigidos por EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA (CEJ) y UNIVERSIDAD SALESIANA, actividad que se llevará a cabo los días 17, 20, 24, 27 de abril y 1, 4, 8, 11 de mayo del 2018, luego de la jornada escolar de 12:20 a 13:10, los estudiantes que asisten a talleres contarán con la respectiva justificación. Lugar: **AUDIOVISUALES** (Sr. Luis Chalacán)

Atentamente,
Dr. Fernando Cueva
RECTOR UEMQ

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ NIVEL _____ PARALELO _____
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____ FIRMA DE ACEPTACIÓN _____ C.I. _____

UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL "QUITUMBE"
RECTORADO
AÑO LECTIVO 2017-2018
CIRCULAR N° 07(17-18)

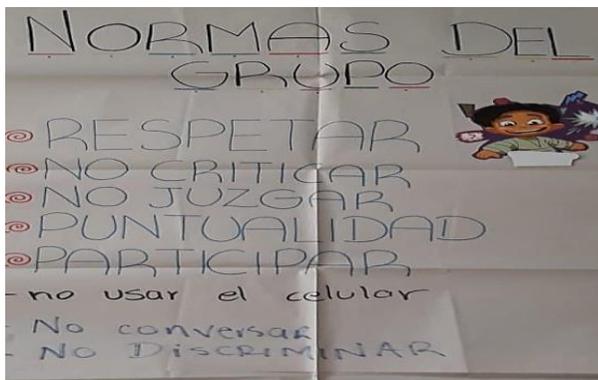
Para: **REPRESENTANTES LEGALES**
 De: **RECTORADO Y DECE**
 ASUNTO: **TALLERES DE FORTALECIMIENTO DEL AUTOCONCEPTO Y AUTOESTIMA**
 Fecha: **Quito, 12 de abril del 2018**

Con un atento saludo tengo a bien comunicar sobre la actividad a desarrollarse con los estudiantes del Décimo "B", que deberán asistir con carácter **OBLIGATORIO** a los Talleres dirigidos por EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA (CEJ) y UNIVERSIDAD SALESIANA, actividad que se llevará a cabo los días 17, 20, 24, 27 de abril y 1, 4, 8, 11 de mayo del 2018, luego de la jornada escolar de 12:20 a 13:10, los estudiantes que asisten a talleres contarán con la respectiva justificación. Lugar: **AUDIOVISUALES** (Sr. Luis Chalacán)

Atentamente,
Dr. Fernando Cueva
RECTOR UEMQ

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ NIVEL _____ PARALELO _____
 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL _____ FIRMA DE ACEPTACIÓN _____ C.I. _____

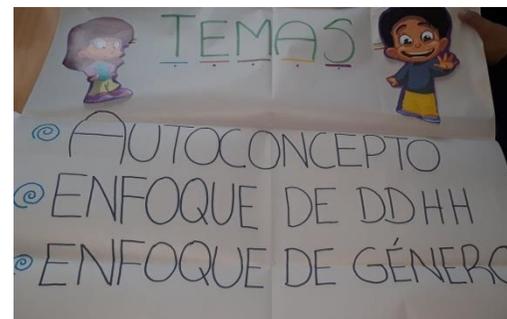
Anexo 5. Material fotográfico



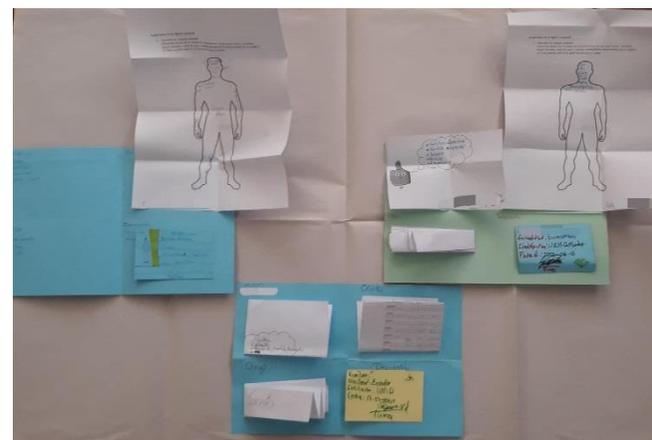
Nota: Reglas y normas consensuadas con los y las adolescentes en la intervención. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018



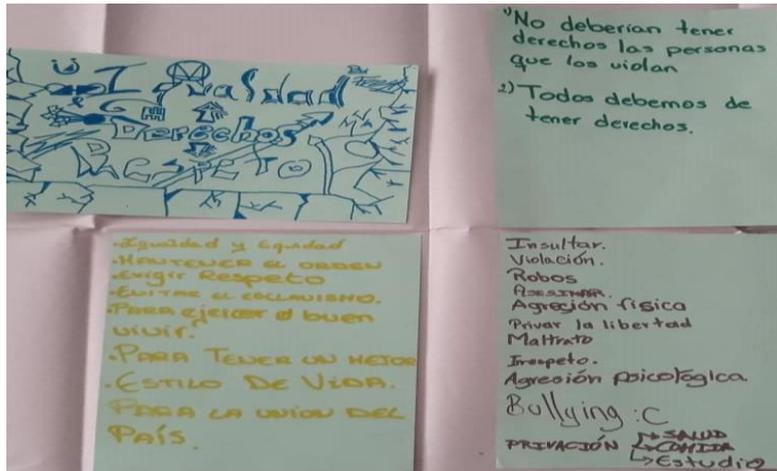
Nota: Collage creado por los y las participantes producto de actividad relacionada a la temática identidad. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Cartel descriptivo de los temas tratados. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Material construido por los y las participantes producto de la actividad "Ventana de Johari". Fotografía tomada por: Mora, N., 2018



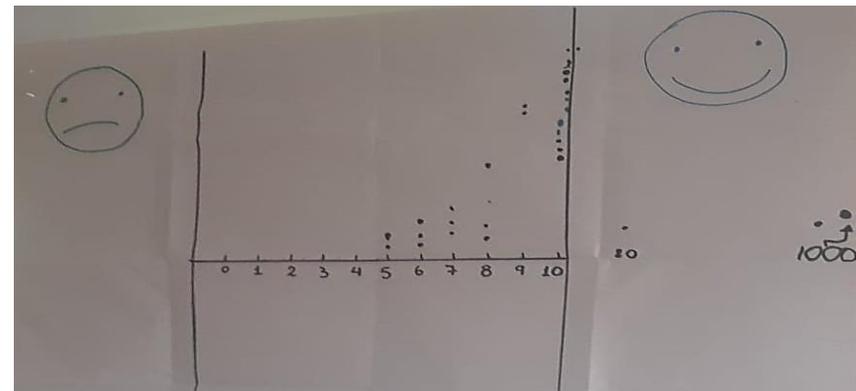
Nota: Material construido por los y las participantes producto de actividad relacionada a los derechos humanos. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Collage creado por los y las participantes, producto de la actividad de cierre. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.

D. Biológicas		H	M
HOMBRE	MUJER	Los hombres no cuidan a los hijos	Los hombres.
Pene	Senos	Los hombres no juegan con muñecas.	Las mujeres cuidan a los hijos
Barba	Vagina	Los hombres solucionan las cosas a golpes	Las mujeres son más lindas.
Vello púbico	Vello púbico	Los hombres son más valientes	
Espalda ancha	ovarios		
tésticulos	menstruación		
voz más grave	embarazo.		
espermatozoides	ovulos		
D. Culturales, Sociales			
Cabella corta	Las mujeres son más delicadas		
piernas velludas	Las mujeres son más pequeñas q1 los hombres		
Son más fuertes	Las mujeres lavan la ropa		
Los hombres muerjan mejor	Las mujeres plandan, cocinan, trapean		
los hombres no lloran	Las mujeres sirven -		
los hombres traen platos			

Nota: Material construido por los y las participantes producto de actividad relacionada a la temática roles y estereotipos de género. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Calificación de la intervención, puntuada por los y las adolescentes participantes, en el cierre. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Taller N°1, actividad relacionada al encuadre del grupo. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N°2, actividad “Abanico de cualidades”, acerca de la temática autoestima. Fotografía tomada por: Mora, N., 2018.



Nota: Taller N°3, actividad “Aceptación de mi figura corporal”, acerca de la temática autoimagen. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N° 4, actividad “Ventana de Johari”, acerca de la temática identidad. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N°5, actividad relacionada a la temática de derechos humanos. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N°6, actividad relacionada a la temática de derechos fundamentales de los NNA. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N°7, actividad acerca de los roles y estereotipos de género. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.



Nota: Taller N°8, actividad de cierre. Fotografía tomada por: Verdezoto, D., 2018.